AÑO XLVIII. Juéves 14 de Julio de 1887.—Santos Buenaventura, doctor, y Optaciano, obispos. NUMERO

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva York, 12 de julio, á las 7 de la noche.

Se han sentido ligeros temblores de tierra en New Hanspire.

Paris, 12 de julio, á las 7 y 15 ms. de la noche.

La Cámara de Diputados ha acordado por unanimidad no admitir la renuncia que del cargo de Presidente de la misma presentó Mr. Floquet.

Roma, 12 de julio, á las 8 de la noche.

Se ha presentado el cólera en Cerdeña.

Belgrado, 12 de julio, á las 8 y 25 ms. de la noche.

Se ha formado un nuevo Gabinete.

TELEGRAMAS DE HOY.

Lóndres, 13 de julio, á las 7 y 30 ms. de la mañana.

El Gobierno ha invitado á las potencias europeas á una conferencia, para tratar en ella de las primas de exportacion sobre el azúcar.

Paris, 13 de julio, á las 8 de la mañana.

El Presidente de la Cámara de Diputados, Mr. Floquet, aceptando el voto unánime de la misma, ha retirado su dimision.

El Gobierno, accediendo á las reclamaciones de España, ha determinado expulsar del territorio francés á D. Manuel Ruiz Zorrilla, por haberse probado que ha tomado parte activa en los movimientos revolucionarios.

Nueva York, 13 de julio, á las 9 de la mañana.

Los periódicos de esta ciudad publican un telegrama de Madrid, en el cual se dice que al general Chinchilla, á quien anteriormente se le había propuesto la Capitanía General de Puerto-Rico, se le ha ofrecido el Gobierno General de la isla de Cuba.

Paris, 13 de julio, á las 10 de la mañana.

Ha mejorado la situacion de las Bolsas de esta capital y de Berlin; pero en la de Lóndres hoy han vuelto á bajar los fondos. No se tiene noticia de si en las demás Bolsas de Europa habrá sucedido lo mismo que en la de Inglaterra.

En la de Berlin el lúnes se vendieron fondos rusos á un precio tan bajo, que no lo alcanzó igual ni durante la guerra ruso-turca.

Los alemanes residentes en esta ciudad han recibido órden de no salir de sus casas mañana, con motivo de la fiesta del aniversario de la toma de la Bastilla, á fin de evitar que puedan ser víctimas de algun atropello.

El *Norddentehe Zeitung* **anteriormente habia aconsejado á los alemanes establecidos en Paris que ese dia no hiciesen negocios de ninguna clase y no se mostrasen en público.**

Ha habido en estos dias una enorme venta de unos prendedores para chal que llevan el nombre del General Boulanger, y los fabricantes de los mismos establecidos en esta capital, han recibido numerosos pedidos de todas partes del país.

Existe un gran temor de que mañana pueda ocurrir algun conflicto.

Berlin, 13 de julio, á las 10 y 45 ms. de la mañana.

Los Emperadores de Alemania y Austria se reunirán en Gastein el dia 24 del actual.

Nueva York, 13 de julio, á las 11 de la mañana.

Ha llegado de la Habana el vapor ***City of Puebla.***

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, julio 12, á las 5 de la tarde.

Ozas españolas, á $15-70.

Descuento papel comercial, 60 djv., 5 á 5½ por 100.

Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-83¼ cts.

Idem sobre París, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 21¼ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 95⅜.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por 100, á 127⅞ ex-interés.

Centrífugas n. 10, pol. 96, 5 8|16.

Centrífugas, costo y flete, á 2 13|16.

Regular á buen refino, de 4 7|16 á 4 9|16.

Azúcar de miel, á 4 4⅜.

Vendidos: 5,200 bocoyes de azúcar.

Idem: 27,900 sacos de idem.

El mercado activo y los precios sin variacion.

Mieles nuevas, á 18½.

Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7.

Lóndres, julio 12.

Azúcar de remolacha, 13⅛.

Azúcar centrífuga, pol. 96, 13⅛.

Idem regular refino, á 11|6.

Consolidados, á 101 9|16 ex-interés.

Cuatro por ciento español, 65⅞ ex-dividendo.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.

Paris, julio 12.

Renta, 3 por 100, á 81 fr. 15 cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al ***art.*** *31, de la Ley de Propiedad Intelectual.)*

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	5 á 7½ p§ P. oro español, segun plaza fecha y cantidad.
INGLATERRA	21 á 21½ p§ P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	6½ á 7 p§ P., oro español, á 60 djv.
	7¼ á 7½ p§ P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	5 á 5½ p§ P. oro español, á 60 djv.
	6 á 6½ p§ P. oro español, 60 djv.
	9½ á 10 p§ P., oro español, 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	10¾ á 11½ p§ P., oro español, djv.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p§ anual oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	9 á 9½ rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	9¾ rs. oro arroba.
Idem, dem, idem, id., florete	10¼ á 10½ rs. oro arroba.
Cogacho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	4½ á 4¾ rs. oro arroba.
Idem bueno á superior, número 10 (T. H.), idem	4¾ á 4¾ rs. oro arroba.
Quebrado inferior á regular, [illegible]	5¼ á 5½ rs. oro arroba.
Idem bueno, nº 15 á 16 id.	5¾ á 6 rs. oro arroba.
Idem superior, nº 17 á 18 id.	6¼ á 6¾ rs. oro arroba.
Idem florete, nº 19 á 20 id.	7 á 7½ rs. oro arroba.

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Extranjero.—Polarizacion 94 á 96. Sacos: de 4½ á 5 reales oro arroba: bocoyes de 4¼ á 4½ reales oro arroba, segun número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarizacion 86 á 90. De 3½ á 4 rs. oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino. Polarizacion 86 á 90. De 3⅜ á 3¾ rs. oro arroba.

CONCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Felipe Bohigas.

DE FRUTOS.—D. Joaquin Gumá y D. José Infante, auxiliar de corredor.

Es copia—Habana, 13 de julio de 1887.—El Síndico interino *José Mª de Montalvan.*

NOTICIAS DE VALORES

ORO del cuño español. { Abrió á 233¼ por 100 y cerró de 235¼ á 233¼ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vend.º
Renta 3 p§ interés y uno de amortizacion anual		
Idem idem y 2 idem		
Idem de anualidades		
Billetes del Tesoro de la Isla de Cuba		
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	29½ á 32	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	11½ á 12	P ex-º
Banco Industrial acciones reducidas á 250 en liquidacion		
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	18½ á 17½	D
Banco Agrícola	75 á 69½	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Bahía	95	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	70	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	90 á 85	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	60½ á 59	D ex-º
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	41 á 40	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	70½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	77 á 74½	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	65½ á 64½	D ex-º
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	27½ á 27	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	16½ á 17	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	88½ á 87½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	15½ á 14	D
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spiritus	8½ á 5	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	85 á 84	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habia de la Habana á Marianao		
Compañía del Ferrocarril Urbano	27 á 24	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	par	1 P
Ingenio "Central Redencion,		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual		
Id. de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual		

Habana, 13 de julio de 1887.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.—Anuncio.

Señalado el dia 20 del corriente, hora de la una de la tarde, para celebrar la segunda subasta del suministro de carbones en los depósitos de esta Capital, Cuba y Cienfuegos, cuyo acto ha de ser simultáneo en dichas localidades, se hace saber al público con objeto de que los interesados en el expresado servicio, presenten sus ofertas á la Excma. Junta Económica del Apostadero que estará constituida al efecto: en la inteligencia de que el pliego de condiciones vió la luz en la *Gaceta* de 22 de Abril último nº 94.

Habana, 11 de Julio de 1887.—*Luis de la Pila.*

3 13

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El músico de 1ª retirado Mamerto Valcárcel Quiroga, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de esta Plaza, sita en los Pabellones del Cuartel de la Fuerza, en dia y hora hábiles, con el fin de enterarle de un asunto que le interesa.

Habana, 11 de Julio de 1887.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-13

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

D. Victoriano Suárez Puerta, paisano y representante de los Sres. Arrastio y Muñoz, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar, sita en los Pabellones del Cuartel de la Fuerza, en dia y hora hábiles, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 9 de Julio de 1887.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-12

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

Habiendo sufrido extravío la libreta de rebajado del soldado del batallon cazadores de Isabel II, Francisco Ramirez Romero, que con fecha 5 de julio del año próximo pasado se le autorizó para trabajar en el ingenio "Gertrúdis" de la provincia de Matanzas, se hace público por medio de este anuncio, significando queda nula y sin ningun valor dicha libreta por expedirsele con esta fecha otra por duplicado para trabajar en esta capital, calzada de San Lázaro esquina á Marina, tren de carruajes

Habana, 8 de Julio de 1887.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-12

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

La Sra. Dª María Sotomayor y de la Torre, viuda del Comandante de Artillería D. José Fernández Villalta y Curado, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar, sita en los pabellones del Cuartel de la Fuerza, con objeto de hacerle entrega de un documento que le pertenece.

Habana, 8 de julio de 1887.—Por órden de S. E.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-12

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

La Sra. Dª Josefa Menéndez Arango y Sirvent, huérfana del capitan retirado D. Pedro Menéndez Arango y Pinilla, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno, sita en los pabellones del Cuartel de la Fuerza, con objeto de hacerla entrega de un documento que le concierne.

Habana, 8 de julio de 1887.—De órden de S. E.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-12

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El recluta disponible del batallon Reserva de Rivadavia Francisco Pérez López, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar, sita en los pabellones del Cuartel de la Fuerza, con objeto de hacerle entrega de un documento que le pertenece.

Habana, 8 de julio de 1887.—Por órden de S. E.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-12

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

Habiendo sufrido extravío en esta ciudad la libreta de rebajado del soldado del Regimiento Caballería del Príncipe, Manuel Camiló Coll, la cual le fué autorizada en 18 de Setiembre del año próximo pasado por el Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar de Matanzas, para trabajar en el ingenio San Joaquin, de Ibañez, de aquella Provincia, se hace público por medio de este anuncio, que queda nula y sin ningun valor la extraviada, por habérsele expedido con esta fecha otra para trabajar en esa Capital, San Rafael n. 151.

Habana, 9 de Julio de 1887.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3 12

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

Habiendo dispuesto el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, en 23 del mes próximo pasado, una convocatoria de tres hombres para el servicio de la Armada y correspondiéndole en ella á los inscritos disponibles de este barrio Manuel Palma y Tamayo, hijo de Isabel y natural de Manzanillo, y Ricardo Maita, hijo de Angela y natural de Caiba ien, se les cita por este medio para que en el plazo de treinta dias se presenten en esta Dependencia, en el concepto que de no hacerlo se les juzgará como prófugos de convocatoria é incursos en las penas que marca la ley de 17 de agosto de 1885.

Habana, julio 6 de 1887.—*José de la Puente.* 3-12

CAPITANIA DEL PUERTO Y AYUDANTIA DE MARINA DE CARDENAS.

Habiendo dispuesto el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, en 23 del pasado, una convocatoria de seis hombres para el servicio de la Armada, y correspondiéndole en ella al inscripto de este Distrito, Pedro Viera y Morales, natural de Canarias, hijo de Juan é Inés, se le cita por este medio para que dentro del plazo de treinta dias, se presente en esta dependencia con el fin de que exponga las causas que pudiere tener para alegar su exencion del servicio, en el concepto de que de no presentarse pasado dicho plazo, se le juzgará como prófugo de convocatoria é incurso en las penas que determina la ley de 17 de Agosto de 1885.

Cárdenas, Julio 6 de 1887.—*Salvador Carvia.* 3-12

Administracion Central de Contribuciones, Impuestos y Propiedades.

Subsidio industrial.

(CONTINUA.)

TARIFA 2ª

Empresas periodísticas y otras análogas.

43. Agentes de publicaciones nacionales y extranjeras, ya lo sean de una ó de varias.

Pagará cada uno..... 75 pesos.

Estos agentes podrán tener representantes ó comisionados en todas las poblaciones de la Isla sin pago de otra cuota.

44. Agentes de publicaciones de la Isla, exclusivamente.

Pagará cada uno:

En la Habana	15 pesos.
En las poblaciones de primera y segunda clase	10 ,,
En las demás poblaciones	6 ,,

45 Empresarios é editores de obras literarias de todas clases.

Pagará cada uno..... 45 pesos.

46 Periódicos políticos diarios

Se pagará por cada uno:

En la Habana	100 pesos.
En Cuba y Matanzas	50 ,,
En las demás poblaciones	15 ,,

47. Periódicos políticos que no sean diarios

Se pagará por cada uno:

En la Habana	50 pesos.
En las demas poblaciones	20 ,,

48. Periódicos y Revistas científicas, literarias, administrativas ó de otro carácter especial, sea cualquiera el período de su publicacion:

En la Habana	20 pesos.
En las demás poblaciones	10 ,,

49. Periódicos diarios de anuncios solamente.

Se pagará por cada uno:

En la Habana	50 pesos.
En las demás poblaciones	20 ,,

Los periódicos pertenecientes á Sociedades Anónimas satisfarán el impuesto en la forma prevenida para estas.

Del importe de la cuota fijada á las publicaciones comprendidas en los números 46 al 49 de este epígrafe son responsables por su órden el dueño ó empresario, el Director y el editor al la publicacion lo tiene.

Cuando ninguno de ellos sea conocido ó resultasen insolventes, responderá el dueño del establecimiento tipográfico.

Especuladores ó tratantes.

A. 50. Depósitos de carbon mineral, comprendiéndose el uso de muelles, grúas, lanchas para el tráfico de la bahía y remolcadores de las mismas.

Pagará cada uno.

En la Habana y Casa-Blanca	1.000 pesos.
En Regla, Cuba y Cienfuegos	600 ,,
En los demás puertos	400 ,,

Se entiende por depósitos de esa clase los lugares, cercados ó sin cercar, que en el litoral de las bahías, á rias ó sus inmediaciones, sirven para depositar el carbon mineral y en los cuales se detalla esa mercancía.

Los depósitos en que exclusivamente se facilite carbon á la Marina satisfarán las mismas cuotas, ya pertenezcan esos depósitos á una empresa de vapores ó á varias.

(Se continuará.)

Escuelas Municipales de la Habana. Habilitacion: Suarez 93.

Desde hoy queda abierto el pago del 4º trimestre, y para los dueños de casas escuelas, desde el lúnes próximo de 11 á 3.

Habana 13 de Julio de 1887.—El Habilitado, *Agustin Canteis.* 8771 4-14

TRIBUNALES.

Ayudantía de marina de Matanzas.—DON JOSE LOBO Y NUEVE IGLESIAS, capitan de fragata y de este puerto y ayudante militar de marina del distrito.

En el sumario que instruyo á consecuencia de la pérdida de la goleta *Rosa*, en Chipiona, he dispuesto convocar por diez dias á Pedro Juan, natural de Palma de Mallorca, de 35 años, viudo, marinero y José Telanti, natural de Mallorca, soltero, de 55 años, marinero, por medio del DIARIO DE LA MARINA de la Habana y *Boletin Oficial* de la provincia con el fin de que se presenten á prestar una declaracion en esta fiscalía de causas sita en la capitanía del puerto.

Matanzas, 12 de julio de 1887.—*José Lobo.*—Por mandato de su señoría, *Garino G. Andux.* 3-14

Crucero Don Jorge Juan.—Comision fiscal.—DON LEON URBINA Y MIRANDA, alférez de navío de la Armada de la dotacion del expresado y fiscal nombrado del proceso que se instruye al marinero fogonero de primera clase que fué de la dotacion de este buque, José María Peña Salmeron, que desertó del mismo en veinte y cinco de Abril último estando en el extranjero

Por este mi tercero y último edicto, cito, llamo y emplazo al referido marinero-fogonero, para que en el término de diez dias, contados desde la publicacion de este pregon, se presente en la fiscalía de este buque á dar sus descargos; en la inteligencia que de no verificarlo se le juzgará en rebeldía sin más citarlo ni emplazarlo.

A bordo del expresado en el Puerto de la Habana á los 10 dias del mes de julio de 1887.—El Fiscal, *Leon Urbina.* 3-13.

Ayudantía de Marina de Bahía Honda.—DON JOSE CANALES DE LA CASA, ayudante militar de Marina del distrito de Bahía-Honda, etc.

ANUNCIO.

Habiendo sufrido extravío el nombramiento de Alcalde de Mar de la Playa de este Puerto, expedido á favor de D. Manuel Alonar y Ramirez, que con fecha 18 de Julio del año 1867 le fué expedido por el Excelentísimo Sr. Comandante General del Apostadero, se hace público por este medio y término de tres dias, queda nulo y sin ningun valor dicho nombramiento.

Habana, Julio 8 de 1887.—El Fiscal, *José Canales.* 3-12

Ayudantía de marina de Regla.—DON JOSE CONTRERAS GUIRAL, alférez de navío de la reserva, ayudante militar de marina del distrito de Regla y Fiscal de Causas del mismo.

Habiendo quedado sin efecto el remate del casco y fragmentos del buque americano *Hannie B. Hofpés*, tasado en la suma de cincuenta pesos oro, he dispuesto proceder á nuevo remate que tendrá efecto el diez y seis del corriente, á las doce del dia, en esta Oficina, San José número tres, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios del avaluo rebajado un quince por ciento. Y para conocimiento general libro el presente en Regla á once de Julio de mil ochocientos ochenta y siete.—El Fiscal, *José Contreras.* 3-12

Seccion Mercantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Julio. 13 M. L. Villaverde: Colon y escalas
.. 13 San Agustin: Veracruz y escalas.
.. 14 Manhattan: Veracruz y escalas.
.. 14 Niágara: Nueva York.
.. 15 Morlera. St Thomas y escalas
.. 16 Ciudad Condal: Cádiz y escalas.
.. 19 City of Alexandria: Nueva York.
.. 19 Panamá: Nueva York.
.. 21 Catalan: Liverpool y Santander.
.. 21 Saratoga: Nueva York.
.. 24 Pasajes Puerto-Rico, Port-au-Prince y escalas.
.. 26 Southwood: Glasgow.
.. 26 City of Puebla: Nueva York
.. 27 Eduardo: Liverpool.

SALDRAN

Julio. 14 Cienfuegos: Nueva York.
.. 15 Habana: Santander y Liverpool.
.. 16 Manhattan: Nueva York.
.. 19 M. L. Villaverde: Colon y escalas.
.. 20 Mortera: St. Thomas y escalas.
.. 21 Catalan: Liverpool y escalas.
.. 21 Niágara: Nueva York.
.. 23 City of Alexandria: Nueva York.
.. 30 City of Washington: Nueva York.
.. 30 Pasajes Puerto Rico Port-au-Prince etc

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Julio. 15 Mortera: de Cuba, Baracoa, etc.
.. 20 Gloria: (en Batabanó) de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Jácaros, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 24 Pasajes: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRÁN.

Julio 17 Argonauta: (de Batabanó) para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz Manzanillo y Cuba.
.. 20 Mortera: para Nuevitas, etc. y Cuba.

CLARA: para Cárdenas, Sagua y Caibarien, los sábados, regresando los miércoles.

ALAVA: los juéves para Cárdenas, Sagua y Caibarien, regresando los mártes.

RODRIGUEZ: para Cárdenas los mártes, regresando los viérnes

BAHIA-HONDA: para Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas, los sábados, regresando los miércoles.

ADELA: para Isabela de Sagua y Caibarien, los sábado, regresando los miércoles.

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS.

Dia 13.

De Canarias, Puerto-Rico y Cabo Rojo en 57 dias berg. esp. Esperancita, cap. Barreras, trip. 9, toneladas 54: con carga general, á la órden.

—Veracruz y Progreso en 4 dias vapor-correo español San Agustin, cap. Benitez: trip. 77, toneladas 2 333: con carga general, á M. Calvo y Cp.

—Tampa y Cayo Hueso en 1½ dia vap. amer. Mascotte, cap. Hanlon, trip. 45, tons. 1,104: en lastre, á Lawton y Hº

SALIDAS.

Dia 12:

Para Jamaica y escalas vap. ing. Avon, cap. Cameron.

—Veracruz y escalas vap. amer. City of Washington, cap. Rettig.

Dia 13:

Para Casilda bca. esp. Catalina, cap. Solá.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De VERACRUZ y PROGRESO en el vapor correo esp. *San Agustin.*

Sres. D. Enrique G. Perez—Ramon M. Romano—Jorge Romero y Sra—Cármen Rodriguez é hijo—Joaquin Bellon é hijo—Antonio Valdés y Sra—Nicolás Flores—Emilio Casas—Braulio Colevace—Manuel Fijerina—Miguel Torres—Jacinto Betancourt—Maximiliano Fleck, Sra. é hija—Elisa Rosindowká—Antonio Fernandez—Pedro Solana—Luis Herran—Manuel Iglesias—Juan Fuentes—Emilio Hecat—Liborio Cervera—Leoncio Alvarez—Octavio Aculle—José J. Abadre—Petronila García y 3 hijos—Jaime Mary y Sra—Nazario Herrera.

De TAMPA y CAYO HUESO en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. J. M. Price—Francisco Delgado y Sra—Manuel Carrichek—M. A. Glynn—Zacaría Diaz Sra. y 5 hijos—Gil A. Malgrat—Aurelio R. Valdés—Francisco A. Diaz—Donato M. López—S. R Pego—Jacobo C. Castellanos—Manuel Sánchez—Cayetano Martinez—Justo Hernández—Felipe V. Expósito—Cárlos L. Pérez—Pedro N. Pequeño—Miguel A. Salderar—José Pi Figueras—José A. Cabrera—Francisco C. Salinas—Marin de J. Quiñones—Angel R. Campos y Sra—Rosalía Fernández.

SALIERON.

Para PROGRESO y VERACRUZ en el vap. americano *City of Washington:*

Sres. D. Ramon Alonso—Manuel S. Barballa—Juan F. Arigo.

Para JAMAICA y escalas en el vap. ing. *Avon:*

Sres D. Manuel Fernández—Pedro Perura—Simon Vela—Manuel Cabrera—Andres Dominguez—John Waleh é hijo—Además, uno de tránsito.

Entradas de cabotaje.

Dia 13:

De Gibara gol. Seis Manuelas, pat. Juan: con 500 caballos leña, 500 estacas, 500 quintales maíz y efectos.

—Mariel gol. Mª Magdalena, pat. Villalonga: con 40 pacas heno y 6 sacos mirraguano.

Despachados de cabotaje.

Dia 13:

Para Mariel gol. Isabelita, pat. Torres.

—Playas de San Juan gol. Antonia, pat. Colomar.

—Santa Cruz gol. Jóven Manuel, pat. Macip.

—Cárdenas gol. Jóven Pilar, pat. Alemañy.

—Gibara gol. 1º Vinaroz, pat. Tasso.

Buques con registro abierto.

Para Delaware bca. italiana Finimore, cap. Dilletri: por Francke hijos y Cp.

Montevideo berg. esp. Josefa Durall, cap. Lluych: por N. Gelats y Cp.

—Canarias bca. esp. Amella A. cap. Tejera: por Galban, Rio y Cp.

Falmouth berg. noruego Ruth, cap. Torrence: por Franck, hijos y Cp.

—Santander, Cádiz y Barcelona vapor-correo español Habana, cap. Cebada: por M. Calvo y Cp.

—Halifax berg. noruego Frithjof, cap. Hvarlad: por Hidalgo y Cp.

—Del Breakwater bca. amer. Ada Gray, capitan Plummer: por J. Conill é hijo.

—Nueva York bca. esp. Victoria, cap. Savoie: por Hidalgo y Cp.

—Canarias (vía Nueva York) bca. esp. María Luisa, cap. Ortega: por A. Serpa.

—Nueva York vap. amer. Cienfuegos, cap. Faircloth: por Hidalgo y Cp.

—Santander y Saint Nazaire vap. francés Saint Germain, cap. Boyer: por Bridat, Mont'ros y Cp.

—Nueva York vap. esp. Baldomero Iglesias, capitan García: por M. Calvo y Cp.

—Boston (vía Matanzas) berg. amer. Wan-Bun, cap. Welsh: por Hidalgo y Cp.

Buques que se han despachado.

Para Jamaica vap. ing. Avon, cap. Cameron: por G. R. Ruthven: con 201,750 tabacos torcidos; 500,851 cajetillas cigarros; 414 kilos picadura y efectos.

—Veracruz y escalas vap. amer. City of Washington, cap. Rettig: por Hidalgo y Cp.: con 1,000 tabacos torcidos; 2,000 cajetillas cigarros; 2 barriles azúcar; 574 kilos cera blanca y efectos.

—Cayo Hueso y Tampa vapor americano Mascotte, capitan Hanlon: por Lawton y Hermanos: con 138 tercios tabaco; 1 barril aguardiente y efectos.

—Del Breakwater (vía Matanzas) bca. americana Nellie Brett, cap. Savin: por L. V. Placé: con 2,800 sacos azúcar.

Buques que han abierto registro hoy

Para Richmond (vía Cárdenas) gol. americana E. S. Newmann, cap. Nolé: por Lawton y Hnos.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar sacos	2.800
Tabaco tercios	138
Tabacos torcidos	202.750
Cigarros cajetillas	502.851
Picadura kilos	414
Cera amarilla kilos	574

Pólizas corridas el dia 12 de julio.

Azúcar sacos	1.767
Azúcar barriles	3
Tabaco tercios	138
Tabacos torcidos	32.500
Cigarros cajetillas	69.336
Picadura kilos	36
Cera blanca kilos	574

BOLSA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 13 de julio de 1887.

1200	sacos arroz semilla bueno	7¼ rs. arr.
1000	id. id. id.	7 rs. arr.
750	id. id. id.	Rdo.
2-0	id. harina Topaz	$10½ uno.
250	id. id. Zaphir	$11 uno.
200	id. id. nº 1 Verde	$11½ uno.
200	id. id. 1ª flor de Castilla	Rdo.
400	tabales bacalao Halifax	$8½ qtl.
150	id. robalo id.	$5½ qtl.
50	id. pescada id.	$5½ qtl.
3-0	quesos Patagrás	$21 qtl.
2600	rapaces cebollas leñeñas	Rdo.
7400	id. papas id.	Rdo.
75	barriles id. id.	Rdo.
30½	de pipa vino navarro Arga	$ 0 pipa.
50	tercerolas manteca chicharron	$12½ qtl.
50	id. id. Leon	$12 qtl.
8	bocoyes latas id. id.	$12½ qtl.
8	id. ½ id. id.	$13½ qtl.
6	id. ¼ id. id.	$13½ qtl.

Giros de letras.

J. M. Borjes y C

BANQUEROS

2, OBISPO 2,

ESQUINA A MERCADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE,

Facilitan cartas de crédito

y giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERACRUZ, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONNE, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NÁPOLES, MILAN, GENOVA, ETC., ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS

ADEMAS COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIER OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.

1n 130 156-Jn

L. RUIZ & Cª

8, O'REILLY 8,

ESQUINA Á MERCADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo París, Havre, Nántes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &, &.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Puerto del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas, &

1n 993 156-1Jl

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR 108

esquina á Amargura

Hacen pagos por el cable

FACILITAN CARTAS DE CREDITO

y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva-York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nántes, St. Quintin, Dieppe, Toulose, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Messina, &c, así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS

N. Gelats y Cp.

1n 136 156-Jl

RAMON GALAN

Obispo 23 esquina á Mercaderes

Giro de Letras,

sobre todas las capitales y pueblos de la Península, Baleares y Canarias y de los Estados-Unidos.

8710 4-13

CALDERON, LAHERA Y Cª

13, MERCADERES 13,

Giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, NEW-ORLEANS, LONDRES, PARIS, BAYONNE, BORDEAUX, GENTE, HENDAYE, LYON, MARSEILLE, SAINT JEAN PIED DE PORT, GLOBON, ORTHEZ, GLASGOW, BERLIN, FRANCFORT, HAMBURGO, VIENA, LISBOA Y PORTO, MEJICO, VERACRUZ, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE Y SOBRE TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS Y PUEBLOS DE

España, Islas Baleares, Canarias

Y PRINCIPALES PLAZAS DE ESTA ISLA.

1n. 1225 312-148s

J. A. BANCES

BANQUERO

OBISPO 21, HABANA.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO y St. THOMAS,

España,
Islas Baleares.
Islas Canarias,

Tambien sobre las principales plazas de

Francia,
Inglaterra,
Méjico y
Los Estados-Unidos.

21, OBISPO 21.

1n. 995 156-1Jl

J. BALCELLS Y Cª

CUBA NUM. 43

ENTRE OB

HABANA.

MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 1887.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 13 de julio, á las 7 y 20 m. de la noche.

En virtud de lo que dispone el artículo 23 de la Ley de presupuestos, han sido reducidos á la categoría de ascenso los juzgados de Santiago de Cuba y elevado á la de ascenso el juzgado de Cienfuegos.

El Consejo de Estado celebrará sesion extraordinaria para informar la solicitud del ministro de Ultramar con el objeto de establecer por decretos las reformas económicas de la Isla de Cuba.

Consideraciones generales

acerca de nuestra explotacion agrícola.

Cuanto vamos á exponer sucintamente ha sido ya tratado en estas columnas de una manera más ó ménos detallada; pero creémos oportuno presentar algunas de las ideas expresadas en un cuadro más reducido para poder así rectificar ciertos errores que se han cometido acerca de las condiciones de la agricultura cubana.

Cuando sobrevino la baja de los precios del azúcar, muchas personas aquí y en otras partes creyeron que nuestra industria estaba herida de muerte y que debia desaparecer en un tiempo más ó ménos lejano.—Discurrieron entónces respecto de lo que podria reemplazar á la caña en nuestra explotacion rural. Desde el principio manifestamos con todas las fuerzas del más profundo convencimiento, las pruebas para demostrar que el mal era pasajero y hasta cierto punto muy fácil de remediar puesto que se conocian todas las dificultades y la manera de vencerlas. Aun admitiendo semejante desgracia, era inaudita ligereza suponer que se podia repentinamente sustituir á la caña con otro cultivo que produjese el valor de 700,000 toneladas de azúcar. Además, si ese hubiera sido el caso, los cuantiosos capitales empleados directa é indirectamente en la produccion azucarera habrian quedado casi en totalidad destruidos y la ruina hubiera sido inmensa, trascendiendo en sus consecuencias á otros paises. No: la produccion de azúcar es y seguirá siendo el elemento principal de nuestra riqueza y léjos de disminuir, aumentará cuando todas las condiciones mediatas é inmediatas se reunan armónicamente para favorecerla. Los hechos han demostrado que aún á los precios actuales se gana dinero siempre que se trabaje en medianas condiciones económicas, culturales y extractivas. Prescindiendo de otras circunstancias, el elemento preponderante en la produccion barata del azúcar consiste en el bajo precio á que se consiga la materia prima de donde se extrae y este factor tan esencial es por demás fácil reducirlo en Cuba á un guarismo muy inferior al que se obtiene en la remolacha y aún la misma caña en otros paises.

Nunca hemos cesado de aconsejar que se perfeccionen por todos los medios posibles los métodos extractivos del azúcar de la caña, y sin interrupcion venimos dando á conocer cuantas mejoras creémos conducentes al efecto; pero siempre hemos hecho sobresalir la máxima importancia de la produccion barata de la caña, que es nuestro lado invulnerable.—En efecto, admitiendo un progreso igual en todos los países productores respecto á la elaboracion del azúcar, quedaríamos en ese aspecto colocados en la misma línea que ellos; pero siempre tendríamos la ventaja de nuestras ópimas y superiores cosechas de caña.—Por eso constantemente hemos sostenido que á medida que por la competencia vayan siendo eliminados de los mercados otros países azucareros, nosotros continuarémos victoriosos produciendo al tipo de la demanda.—El consumo del azúcar aumentará cada dia, y pudiendo producirla Cuba á un ínfimo precio, es evidente que nuestro porvenir es risueño.—No desmayemos, pues, y continuemos desplegando esa indomable energía de que tantas pruebas hemos dado en lo pasado y en lo presente en todos los terrenos en que se ha ejercido nuestra actividad.

El cultivo del tabaco viene en segunda línea, y tomará mayor importancia cuando poniendo en ejecucion las leyes de la ciencia, se le cultive y prepare de la manera más atinada.—Ya hemos comenzado á tratar cuanto se refiere á estos particulares, exponiendo los trabajos fundamentales llevados á cabo por distintos sabios, y continuarémos tan útil tarea en la medida que nos sea posible.

Si bien hemos reconocido y seguirémos afirmando que los cultivos de la caña y del tabaco son y continuarán siendo las bases más sólidas de nuestra explotacion agrícola, no por eso hemos dejado de aconsejar que se emprendiesen otros cultivos, los cuales, aunque secundarios, son importantes, llevando nuestras indicaciones hasta la horticultura.—Todo lo que produzca beneficio, bien por el comercio interior, ora por el exterior, debe ser emprendido en la medida que señalan el capital disponible, la naturaleza de los terrenos, situacion de la finca, medios de comunicacion, etc., etc.—Respecto al comercio interior, la escasez de nuestra poblacion diseminada en un gran territorio y el alto precio de los trasportes, limita los cultivos que sólo produzcan materias consumidas en el país.—Sin embargo, en esa direccion hay mucho que hacer y mejorar, pues numerosos artículos que hoy importamos, podrian ser producidos en el país á menor precio del que cuestan.—Citarémos sólo, como ejemplo, el café y el cacao.—Los altos precios del primero son, á nuestro entender, transitorios; pero admitiendo la baja que indefectiblemente acontecerá, el cultivo del café siempre puede ser muy lucrativo, no sólo por el consumo interior, sino además porque dada su superior calidad y baratura de produccion, es susceptible de luchar en los mercados extranjeros con el cosechado en otras comarcas.—Las personas delicadas y verdaderamente conocedoras del café, saben que el producido en Cuba en ciertas condiciones, no es inferior ni al mejor de Mocka, reservado para el uso de los opulentos turcos.

Es conocida de todos la importancia que tiene en diversos países la exportacion de frutas en su estado natural ó conservadas en diversas formas. Aquí se recogen casi espontáneamente las más ricas á un ínfimo precio, de suerte que con facilidad podríamos exportar de ellas una crecida cantidad no sólo para los Estados-Unidos sino para otros países. El comercio que de ellas se hace en la actualidad es miserable en comparacion del que alimentarán en tiempos venideros.

Habiendo emprendido el estudio circunstanciado de todas las plantas útiles, susceptibles de crecer en nuestro clima, es evidente que tenemos que tratar de cada una cualquiera que sea su importancia presente ó futura.—Esto ha dado orígen á críticas infundadas. Muchos han reprobado que nos ocupásemos de ciertas plantas, sin considerar que para ser completo nuestro trabajo, necesariamente teníamos la obligacion siquiera de mencionarlas.—Relativamente á otras, si hemos aconsejado de la manera más afirmativa que se emprendiese su explotacion. Así, por ejemplo, el cultivo del dátil tendrá en lo venidero una grandísima importancia en Cuba, pues su desarrollo es asombroso.—Hemos recogido muchos hechos que demuestran que la zona en que crece mejor esta planta no es la que se admite comunmente por los botánicos.—Este particular nos parece tan interesante, que pensamos dar á luz una memoria especial acerca de él.

Respecto á las frutas conservadas en almíbar, preparadas en forma de pastas, jaleas, etc.; es evidente que teniendo el azúcar á un precio reducidísimo es posible prepararlas á tan ínfimo costo, que su exportacion sea muy lucrativa. En otro tiempo se secaban los plátanos y así *pasados* se consumian en el país y hasta se exportaban para Europa; pero hoy hemos llegado al extremo de olvidar, por lo general, los medios de practicar la operacion.

A nuestras puertas tenemos un gran mercado consumidor; nuestras relaciones con él son rápidas y cada dia serán más frecuentes. Por otra parte, es indudable que por fuerza se tienen que perfeccionar los requisitos de los trasportes y que no está lejano el momento en que se dispongan cámaras frigoríficas para la conservacion de las materias vegetales, semejantes á las que tantos servicios están prestando para llevar la carne á Europa del Canadá, Australia, Buenos Aires, etc.

Respecto á la zootecnia é industrias anexas se puede decir que casi todo está en la infancia, si bien, gracias á los esfuerzos de notables agricultores, se ha explorado con buen éxito el terreno.

Cuanto acabamos de manifestar tan incompleta como suscintamente, demuestra que la explotacion de los seres organizados puede alcanzar el mayor desarrollo luego que las condiciones de todo género permitan establecerla conforme á las leyes generales de las ciencias.

Felicitaciones.

Son muchas y muy expresivas las que ha recibido, con motivo de su ascenso, el señor General Marin, demostrándose en todas la general satisfaccion que ha producido una recompensa tan lisonjera por su significacion como merecida por los servicios que la han motivado. Entre ellas se cuentan las de los cuerpos de ejército, voluntarios y bomberos y la de una comision de la Directiva del partido de Union Constitucional, presidida por el señor Conde de Casa-Moré.

Y ya que hablamos de estas felicitaciones, plácenos consignar la manera delicada y oportuna como el Sr. General Marin obtuvo la noticia de su ascenso y el primer plácemo que recibió por éste. Comía nuestro citado amigo en la Quinta de los Molinos, invitado por los Sres. Generales Calleja, y nuestra digna primera Autoridad, al recibir la noticia del ascenso de su estimado compañero y subordinado, la comunicó al agraciado, colocándole el fajin de teniente general y revelando en su semblante y palabras la satisfaccion que tenía al realizar aquel acto, que tanto habla en honor del Gobierno que otorga la recompensa como del militar que la recibe. Y que tambien honra, agregarémos nosotros, al que ha procedido de manera tan caballerosa y digna.

Vapor francés "Washington."

Los Sres. Consignatarios en esta plaza de los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica francesa, nos remiten la siguiente carta, que nos complacemos en publicar:

Habana, 13 de julio de 1887.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. nuestro: habiendo llegado hasta nuestro conocimiento que algunas personas se entretienen en propalar falsos rumores respecto al arribo á Santander del vapor francés "Washington," que zarpó de este puerto el 16 de junio último; venimos á suplicar á Vd. se sirva publicar en el periódico de su digna direccion, llevando así la tranquilidad al espíritu de algunas familias justamente alarmadas; que dicho vapor llegó sin novedad á Santander el 29 de junio por la madrugada, despues de un feliz viaje, segun podemos probarlo con el telegrama que tenemos en nuestro poder á disposicion de las personas interesadas.

Rogándole excuse esta libertad que nos tomamos, nos repetimos á sus órdenes S. S. Q. B. S. M.,

Bridat Montros y Cª

Siniestro marítimo.

Al medio dia de hoy, miércoles, ha entrado en puerto, procedente de Veracruz y Progreso, el vapor-correo nacional *San Agustin*, trayendo á remolque á la barca de igual nacionalidad *Cataluña*, con averías en su arboladura, á causa, segun parece, de un abordaje ocurrido entre ámbos buques.

La barca *Cataluña*, capitan Solá, se habiah echo á la mar, en la mañana de hoy, con rumbo á Casilda.

Adhesion.

Nos dice el Sr. Secretario del Círculo de Hacendados que se ha recibido de Trinidad el siguiente telegrama, dirigido al Presidente de dicho Círculo:

"Comerciantes hacendados se adhieren gestiones ante Gobierno para supresion derechos exportacion ofrecida. Completa desahucion para ulteriores transacciones.—Avisen resultado gestiones.—*Conceyro.*"

Santo Domingo.

De los periódicos de Puerto-Plata tomamos las siguientes noticias:

Se asegura que la gran vía férrea de Villa Sánchez á la Vega, estará terminada en todo el mes de julio, y que su inauguracion se dispone para el 16 de agosto.

—*El Independiente* de Moca anuncia que dicha cabecera de provincia fué desgraciadamente visitada el 14 de mayo próximo pasado por una fuerte turbonada que causó estragos en el caserío de la ciudad, extendiéndose el ciclon hasta algunas secciones de la jurisdiccion, las cuales azotó tambien.

—El juéves 9, entre las tres y las cuatro de la tarde, en medio de una imponente turbonada que se presentó con mal cariz, cayó una descarga eléctrica cobre uno de los cañaverales del central *San Márcos*, que se incendió inmediatamente.

Visto el fuego desde la ciudad, corrieron incontinenti al lugar del suceso, el Sr. Gobernador de la plaza, D. José Ginebra, don Francisco Pierret, D. Miguel A. Peralta, y otros señores y empleados de la finca, quienes atentos á las indicaciones de la autoridad y con las dotaciones de la finca incendiada y de la *Industria* y el Administrador de la primera á la cabeza, trabajaron tan á tiempo y tan acertadamente, que lograron en pocos momentos localizar el fuego y evitar una gran conflagracion.

Pago de profesores.

Por la Habilitacion de enseñanza de los partidos rurales de la provincia de la Habana, establecida en la calle de Villegas nº 89, entresuelos, se nos remite lo siguiente:

"En el dia de hoy se han hecho efectivos por esta Habilitacion los siguientes libramientos correspondientes á los Ayuntamientos y meses que á continuacion se expresan:

Bejucal, octubre y noviembre últimos.—Quivican, diciembre id.—Batabanó, enero id.—San Felipe, marzo id.—Jaruco, tercer trimestre id.—Casiguas, febrero id.—San Antonio de Rio Blanco, febrero y marzo id.—Aguacate, marzo id.—Managua, febrero marzo y atrasos.—Tapaste, mayo último.—Güines, octubre y atrasos.—Guara, diciembre, enero y febrero últimos.—Catalina, enero id.—Melena del Sur, diciembre y tercer trimestre id.—San Nicolás, marzo id.—Madruga, enero y febrero id.—Nueva Paz, mayo id.—Regla, octubre y noviembre id.—San Antonio de los Baños, octubre y noviembre id.—Alquízar, diciembre, enero y febrero id.—Ceiba del Agua, tercer trimestre y abril id.—Güira de Melena, diciembre y enero id.—Vereda Nueva, febrero y marzo id.—Cano, enero y febrero id.—Banta, diciembre y tercer trimestre id.—Santa María del Rosario, enero y febrero id.—San José de las Lajas, enero id.—Bainoa, enero id.

Los pagos en oro con el 5 por 100 en plata, de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Habana, 12 de julio de 1887.—El Habilitado, *Dionisio Vega.*"

Junta de Obras del Puerto.

Por la Contaduría de la misma recibimos el siguiente resúmen de los Ingresos y Gastos correspondientes al mes de mayo próximo pasado, reconocidos y aprobados por la misma:

INGRESOS.

Recaudado por la Aduana y depositado en la Tesorería provincial de Hacienda:	
Por arbitrio de descarga, 25 c. por tonelada	$ 6.048 96
Por id. de Ponton á los buques de cabotaje.	37 50
Por id. de atraque á los mismos	115 08
Por id. de Draga á los vapores del tráfico interior	312 ..
Total	$ 6.513 54

GASTOS.

Por direccion de las obras, personal y material	$ 1.119 64
Por tren de limpia del Puerto, id. id.	1.646 31
Por muelles del Estado, id. id.	1.025 38
Por boyas y valizas, id. id.	493 ..
Por Secretaría y Contaduría, id. id.	755 ..
Total	$ 5.039 33

Habana, 23 de junio de 1887.—El Secretario Contador, *Juan J. de Musset.*—Vº Bº—El Presidente, *Alonso Martin.*

Círculo de Hacendados de la isla de Cuba.

COMISION ORGANIZADORA.

Esta comision continúa sus trabajos de reorganizacion de esta importante Sociedad de Agricultores, con arreglo á lo dispuesto en los nuevos Estatutos. En su última sesion nombró las comisiones organizadoras de las jurisdicciones correspondientes á la provincia de Matanzas, habiendo sido designados para formarlas, los señores que se expresan á continuacion:

Alfonso XII.—D. Pedro Fajardo—D. Lúcas A. Diaz—D. Justo González Quevedo—D. Rafael Bango D. Enrique Quevedo—D. José Zavala—D. Indalecio Fernández D. Juan de Dios Rivero.

Cárdenas.—Sres. D. Joaquin de Rojas—D. Francisco Secado—D. Gaston Rabell—D. Sergio de la Vega—D. Felipe Pelayo—D. Antonio Arango—D. Ernesto Castro—D. José Belauzarán.

Colon.—Sres. D. Patricio Oyarzábal—D. Manuel Vega Lavarria—D. Lorenzo López—D. Ulpiano Aedo—D. Francisco Trujillo y Armas—D. Gregorio de Armas y Corp—D. José B. Castillo—D. Fermin Olivero.

Cada dia aumenta el número de asociados en la Habana y pronto se verificará la junta extraordinaria para procederse al nombramiento de la junta provincial de la Habana y de los dos delegados que han de formar parte de la Junta Central.

En Santa Clara se ha constituido ya la Junta provincial interina, siendo la primera que lo verifica. He aquí las personas nombradas.

SANTA CLARA.

Junta provincial interina.

Presidente.—Sr. D. Vicente González Abreu.

Vice-presidentes.—Sres. Antonio Berenguer y D. José Caliche.

Vocales.—Sres. D. Diego G. Abreu; don José Benito Pérez; D. Juan Francisco Ledon; D. Francisco Solano; D. Vicente Pérez Llanedo; D. Marcelino Larcada; D. Bonifacio F. Mijares; D. Pio Camejo; D. Ramon A. Flores.

Secretario.—Sr. D. Juan B. Jiménez.

Maximino Zardoya.

(De la Comision organizadora.)

CRONICA GENERAL

El Gobierno Supremo ha autorizado al Sr. Marqués de Mendez Núñez para que se dirija á la Península en comision del servicio.

—Se nos ruega llamemos la atencion del público hácia un comunicado que aparece en este número, que se titula *Industria azucarera* y trata de ciertos aparatos de evaporacion, de interés para los hacendados.

—En la tarde de ayer, mártes, se efectuó el entierro del cadáver del Dr. D. Antonio Mestre y Domínguez, Secretario de la Academia de Ciencias. El féretro fué conducido en hombros de su hermano, hijo, sobrinos, amigos y discípulos, desde el local que ocupa la Academia, ex-convento de San Agustin, hasta la plazuela de las Ursulinas, llevando los cordones los Sres. Rector de la Universidad, Presidente de la Academia de Ciencias, Directores de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Casa de Beneficencia y representantes del DIARIO DE LA MARINA, de *El País* y además de toda la prensa médica de esta ciudad. Varios académicos eran portadores de las coronas dedicadas á la memoria del finado por su familia y las diversas sociedades científicas á que pertenecía, cuyos miembros en masa asistieron al entierro. En la plazuela de las Ursulinas fué colocado el féretro en el carro fúnebre, siguiéndole el cortejo hasta el Cementerio de Colon, habiendo sido sepultado en el panteon de su hermano político el Sr. D. Juan P. Dihigo.

—El vapor americano *City of Puebla*, llegó á Nueva York en la mañana de hoy, miércoles.

—El vapor correo francés *St. Germain*, salió ayer tarde, día 12, á las cuatro, de Veracruz. Llegará á ésta el 15 al amanecer, y saldrá el 16 á las nueve de la mañana, directamente para Santander y St. Nazaire.

—El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido declarar en aptitud de desempeñar destinos en el cuerpo de Policía á D. Agustin Hernández Caneda, á solicitud del mismo, que hace algunos años se habia desviado del ramo, dedicándose al comercio. Celebramos la rehabilitacion de ese antiguo funcionario.

—Procedente de Tampa y Cayo-Hueso entró en puerto á las diez de la mañana de hoy, el vapor americano *Mascotte*, con pasajeros y la correspondencia de los Estados-Unidos y Europa.

—El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con la Intendencia General de Hacienda ha dispuesto que el uso de los sellos de recibos y cuentas se amplie hasta el 31 de agosto próximo y que á partir de dicho dia queden nulos y de ningun valor.

—En la tarde de ayer se hicieron á la mar los vapores *Avon*, inglés, para Jamaica y escalas, y *City of Washington*, americano, para Veracruz y Progreso. Ambos buques conducen carga y 7 y 3 pasajeros, respectivamente.

—Dice *La Correspondencia de España* que habiendo llegado á noticia del general Rodriguez Arias, ministro de Marina, que en Villafranca del Viorzo vivia de la caridad pública una anciana de 93 años, tia carnal del inolvidable héroe del Callao, don Casto Mendez Núñez, se ha apresurado á señalarla una modesta pension de su bolsillo particular.

—S. M. la Reina ha firmado las siguientes disposiciones de Marina:

Nombrando oficial primero del ministerio al coronel de artillería D. Angel García en reemplazo de D. Antonio García.

Disponiendo que cese en el cargo de oficial segundo del ministerio el capitan de fragata D. Emilio Butrou, que pasará al Ferrol de ayudante mayor del arsenal.

Promoviendo al empleo de auditor general de la Armada á D. Juan Spottorno.

Ascendiendo á capitan de fragata á don Félix Bastarreche; á teniente de navío de primera, á D. Enrique Ramos; y á teniente de navío á don Rafael Gómez; y á capellan mayor á D. Mariano Medina y á primer capellan á D. Eladio Baiscaño.

CORREO NACIONAL.

Los periódicos de Madrid que recibimos hoy por la vía de Tampa y Cayo Hueso, alcanzan en sus fechas al 27 de junio, si bien nos faltan los de los dias 24 y 26, cuyas noticias tomamos de los telegramas de los periódicos de Santander. Comenzamos á insertar en este *Alcance* las noticias, que ampliarémos en el DIARIO de mañana:

Del 24.

En el Congreso el Sr. Romero Robledo presentó una proposicion pidiendo que permanezcan abiertas las Cámaras hasta la aprobacion de las reformas militares.

El presidente del Consejo se opone.

Interviene el Sr. Cánovas, condenando que se precipite la discusion de las citadas reformas.

Terciaron en el debate los Sres. Pedregal y Labra.

El Sr. Castélar pronunció un discurso aconsejando la moderacion.

La proposicion fué desechada, habiéndose abstenido los republicanos y conservadores.

—Considéranse moralmente aplazadas las reformas hasta la reapertura de las Córtes, que se asegura se verificará en octubre.

—En el Congreso se promovió un incidente ruidoso sobre la discusion de los presupuestos de Ultramar.

Los conservadores trataron de retirarse.

El Sr. Villaverde redactó un voto de censura al Sr. Martos, que dejaron de presenlar despues de mútuas explicaciones entre sos Sres. Martos y conde de Toreno, terminando el incidente.

—En el Senado se discutió el presupuesto de Guerra.

—La aprobacion de los presupuestos de Ultramar quedará aplazada.

—A principios del próximo julio se cerrarán las Córtes.

—En el Senado ha continuado la discusion de presupuestos, terminando el exámen del de Fomento.

Hoy se ha dicho que el dia 28, ó sea el mártes de la semana próxima, se prorrogará la sesion todo lo que sea necesario, con objeto de que queden ultimados los presupuestos en la alta Cámara y puedan llevarse á la sancion el dia 30 por la mañana.

—Esta noche se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Tratarán los consejeros responsables del debate sobre las reformas militares y de la necesidad de que se discuta el proyecto de Jurado en el Senado; esto, sin embargo, se considera muy difícil.

Del 25.

Orense, 24 (3 t.)—La horrorosa tempestad y el formidable ciclon que atravesó esta provincia, ha destruido las cosechas, arrancado los árboles seculares y lesionado el ganado. Los labradores han quedado arruinados.

Las parroquias de Amoeiro, Cea, Barran, Piñor, Carballeda, Trasalva, Moreiras, Canda, Ginzo, Rante, San Ciprian de Vigas, Mandrás, Cornoces, etc., han presenciado la destruccion completa de los cereales, verduras, viñedos y cuanto necesita el labrador para vivir.

Los datos y noticias que se reciben de Carballino, Celanova, Ginzo de Limia y otros partidos judiciales, son desconsoladores.

La palabra caridad sale de todos los labios, y ante la inmensa catástrofe, el sentimiento público inspira el nobilísimo propósito de enjugar tantas lágrimas y remediar en lo posible tales quebrantos.

Se han iniciado suscriciones y se piden socorros por los periódicos locales.

El dia 27 bendecirá el R. Obispo de la diócesis las aguas del canal de Lona, que ha de abastecer á esta capital. El surtidor de la Alameda se eleva á la altura del de la fuente de la Puerta del Sol.

Los festejos por la inauguracion de la estátua del P. Feijoó serán suntuosos.

—*Loja*, 24 (9 m.)—A las cinco y veinte minutos salimos de Granada.

La comitiva á su llegada á esta estacion, fué recibida con cohetes y música.

Acompañan al ministro de Fomento el gobernador, capitan general, todos los expedicionarios de Madrid, el duque de Mandas y el personal de la comision régia.

En este momento parten los coches de Loja para Alhama.

—Dice ayer *El Imparcial*:

"El Sr. Sagasta, al contestar al jefe civil de la izquierda, lo mismo en la pregunta que en la proposicion incidental, ha cumplido con sus deberes de jefe de gobierno y con sus compromisos de hombre de partido. Los recelos y murmuraciones de los dias pasados sobre disentimientos y reservas mentales respecto á las reformas, han servido para poner más en relieve su lealtad, su sincero y decidido apoyo á los proyectos del ministro de la Guerra. Sin exclusivismos para con las minorías, y sin desmayos respecto á sus amigos ménos contentos, ha trazado la línea de conducta del gobierno con gran sentido práctico, con gran fe en las reformas, y con un celo eficaz en cuanto se refiere al general Cassola y á las mejoras planteadas para el ejército. El hombre político más descontentadizo podría darse por satisfecho con la actitud del presidente respecto al ministro, pues la amistad más íntima no podría exigir una palabra más."

—El Sr. Capdepont será el presidente de la comision de reforma electoral para Cuba.

Alhama, 24 (11 m.)

Ha llegado la comitiva, repartida en quince carruajes, siendo recibida por esta poblacion entusiasmada con voladores, volteo de campanas, músicas y arcos triunfales, en los que se leen estas inscripciones: "Gratitud"; "A la caridad española y extranjera"; "Suscricion nacional" (citando los nombres de las naciones que han contribuido).

La calle de la Reina Regente se ve, en toda su extension, adornada con colgaduras, escudos nacionales y banderas nacionales y extranjeras.

La plaza de Alfonso XII, así como las calles de la Caridad, Esperanza, Cataluña, Bilbao y demás que desembocan en la plaza, están vistosamente adornadas con mástiles y gallardetes.

Se han repartido mil bonos entre el vecindario,

Principia el almuerzo en la casa municipal.

Despues de este se inaugurarán la estátua de Alfonso XII y se procederá á la reparticion de los títulos de propiedad de las nuevas casas.

En la parte vieja de la poblacion se ha levantado un arco dedicado á la memoria del malogrado rey D. Alfonso.

La muchedumbre no cesa en sus entusiastas aclamaciones y vivas á la reina regente, al gobierno, á la caridad y al duque de Mandas.

Alhama, 24 (11'14 m.)

Esta poblacion ha cambiado completamente de aspecto, por consecuencia de la edificacion de las nuevas barriadas, construidas con los recursos de la caridad pública.

La parte nueva de Alhama ofrece un bonito golpe de vista.

Aunque no terminada la union del pueblo viejo con el nuevo, les servirá de enlace una gran plaza llamada del Duque de Mandas.

En la parte vieja existen aún muchas casas demolidas, otras resentidas, por los efectos del terremoto; pero la gran mayoría de las viviendas está recompuesta.

No puede ménos de impresionar el ánimo el contraste que hoy ofrece esta poblacion con el que presentaba el triste dia en que le visitó nuestro llorado monarca. Hoy todo es animacion, júbilo y vida; entónces el espanto y la desolacion pesaba sobre los infelices moradores. ¡Bendita caridad!

Alhama, 24 (2 t.)

Los socios del Casino han obsequiado á la comitiva con café, champagne y licores.

El Sr. Navarro Rodrigo ha pronunciado un brindis elocuentísimo y muy apropiado á las circunstancias, habiendo sido acogido con grandes aplausos.

Los maestros de instruccion primaria de Alhama, como de las demás poblaciones visitadas, han dado expresivas gracias al ministro de Fomento por sus medidas y reformas, en instruccion pública, favorables al profesorado.

La comitiva se dirige al lugar de la inauguracion de la estátua de D. Alfonso, en medio de calurosas vivas al rey y á la reina.

—Ayer á las dos de la madrugada falleció el bravo y pundonoroso general don Juan Acosta, actual presidente del Consejo de Redenciones y Enganches Militares.

El fallecimiento ocurrió casi de repente, despues de haber regresado de los Jardines del Buen Retiro, acompañando á su familia.

La muerte del general Acosta es una pérdida para el ejército, pues era un soldado bravo y lleno de abnegacion, que habia prestado grandes servicios á su patria, á la par que era un buen padre y amante esposo.

Lega á sus hijos un nombre honrado y esclarecido.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

—Es posible que el domingo próximo se celebre sesion en el Senado con objeto de adelantar la discusion y aprobacion de los presupuestos.

La opinion de muchos senadores es, sin embargo, más favorable á la celebracion de sesiones dobles que no á la habilitacion del domingo con dicho objeto.

—Ayer no ha habido ninguna noticia oficial de interés.

—El Sr. Castelar repitió anoche su declaracion ante muchos hombres políticos, de que las reformas militares, ni eran ni podian ser, cuestion política, porque no se trata de que sean liberales ó conservadoras sino buenas ó malas, y en tal sentido hay que discutirlas cuando se presenten y no como doctrina propia de partidos cerrados.

—Es muy posible que durante el interregno parlamentario se ocupe alguna personalidad muy ilustre del partido liberal en la reforma del procedimiento administrativo actual, con objeto de ir preparando el correspondiente proyecto de ley.

—De *La Iberia:*

"La actitud que espresaba ayer el Sr. Cánovas del Castillo respecto de las reformas militares se ha acentuado en la sesion de hoy, en la que con motivo de una pregunta del Sr. Labra sobre los presupuestos de Cuba han pretendido los señores conde de Toreno y Rodriguez Sampedro plantear un debate y hasta presentar una proposicion, todo con el propósito de impedir que se entrara en la órden del dia.

La habilidad del presidente ha hecho fracasar este proyecto."

Loja, 24 (8 *noche.*)

Acabamos de llegar á esta procedentes de Alhama, donde se ha verificado solemnemente la inauguracion oficial de la nueva poblacion y la estátua del rey D. Alfonso XII.

Al empezar la bendicion, prorrumpió la muchedumbre en entusiastas vivas al rey D. Alfonso, á la reina regente, al niño rey D. Alfonso XIII, al gobierno y á la caridad.

El señor cura de la parroquia pronunció un discurso recordando la visita de D. Alfonso á aquel pueblo en angustiosos dias.

Ensalzó las virtudes de S. M. la reina regente, madre del anguato y hermoso vástago heredero de las glorias y virtudes de su malogrado padre.

Elogió al gobierno y al comisario regio, que tanto bien ha hecho, y al que Alhama agradecida nombró hijo adoptivo. Terminó haciendo votos por la salud de la real familia y por la prosperidad de la patria.

El señor duque de Mandas dedicó sentidas frases á la memoria del gran Rey cuya estátua inauguraban en aquel momento para perpetuar el insigne recuerdo de Alfonso XII.

Declaró que hacía entrega de aquellas obras ejecutadas con el vigoroso impulso de la caridad universal, con el apoyo del monarca y con la propaganda de la prensa.

Aseguró que la Reina Regente había sostenido con gran interés la obra emprendida por D. Alfonso.

Dice que se depositó en él una confianza sin ejemplo ni precedentes. Ahora, prosigue el Sr. Lasala, toca juzgar á los donantes, á la opinion, á la prensa y al gobierno, si cumplí con los deberes que me confiaron el Rey y la patria.

El público en masa manifestó su asentimiento.

El señor ministro pronunció un hermoso discurso, en el que calificó á Granada de rincon bendito de Andalucía.

Describió los prodigios que realizaba la caridad en los inseantes supremos en que desaparecieronlas fronteras se convierte la humanidad en universal agrupacion de hermanos para socorrer á los desgraciados.

En nombre del gobierno y de S. M. la Reina Regente dió las gracias á las naciones extranjeras que á porfía acudieron á aliviar los desastres ocasionados en aquella hermosa tierra de Andalucía por los terremotos.

Hizo constar que el gran éxito de la suscricion obtenida, se debe principalmente á la progaganda de la prensa, por la que la tributó grandes elogios.

Dedicó un sentidísimo recuerdo al malogrado Rey D. Alfonso, héroe y mártir que siempre se apresuró á identificarse con sus súbditos, especialmente en los días de tristeza para la patria.

Aplaudió el celo de los senadores y diputados de los pueblos que sufrieron terremotos.

Dedicó un piadoso recuerdo á las víctimas y otro para todos, desde el Papa hasta el último de los que contribuyeron á mitigar tantas angustias como aquellos pueblos sufrieron.

Elogió calurosamente los actos del comisario régio, cuyo celo, rectitud, probidad y acierto eran conocidos y apreciados ántes de ahora.

La muchedumbre vitoreó con entusiasmo al señor duque de Mandas.

Terminó el señor ministro su discurso brillantísimo con un elocuente período dedicado á la memoria de D. Alfonso XII, al sucesor de sus glorias y á la ilustre princesa que hoy rige los destinos de la patria, y que además de la modestia y la ilustracion tiene entre otras grandes virtudes la de hacer una religion de sus deberes, y cuyo patriotismo hará eterno su recuerdo.

Al terminar el Sr. Navarro Rodrigo su inspirado y elocuente discurso, prorrumpió la multitud en atronadores vivas al Rey, á la Reina, al gobierno y al duque de Mandas.

El acto terminó entregando los títulos de propiedad á los poseedores de las nuevas casas y visitando éstas la comitiva.—*Mencheta.*

Del 26.

—En el Congreso se reprodujo el incidente de los conservadores por los presupuestos de Ultramar, alcanzando insignificantes proporciones.

—Háblase de la destitucion del Sr. Alcalá del Olmo del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas.

—S. M. la Reina regente visitará, á bordo del *Destructor*, San Sebastian, Bilbao, Santander y Barcelona.

—A la una de la madrugada terminó la sesion del Senado, aprobándose el presupuesto de gastos.

—Hoy habrá Consejo de ministros.

—Dícese que se destituirá al general Primo de Rivera.

—La *Sociedad Nacional Francesa* ha concedidos medallas de honor á las reinas de España é Italia por las fundaciones piadosas debida á su iniciativa, y al rey de Portugal por la traduccion de Shakespeare.

—El casamiento del Sr. Cánovas se verificará en Paris el próximo mes de julio.

—Los reformistas continuarán su política de obstruccionismo.

Ampliamos con las siguientes las noticias de los periódicos de Madrid hasta el dia 27 de junio, recibidos hoy por la vía de Tampa y que por su extension y la hora en que los recibimos no cupieron como las precedentes, en el *Alcance:*

Del 27.

El Sr. Montilla tratará hoy de la cuestion de incompatibilidades por medio de una proposicion incidental. Piensa combatir al gobierno, porque supone que no ha dado cuenta á las Córtes del nombramiento de algunos altos funcionarios.

Esta discusion será de tecnicismo parlamentario, sin carácter político; y respecto á la opinion del gobierno en las cuestiones de incompatibilidades, todo el mundo sabe, y muchas veces lo hemos dicho nosotros, que las crée de la libre prerrogativa del Congreso.

En cuestiones de acta y en cuestion de incompatibilidades, el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, no tiene más criterio que el del Congreso, expresado con toda independencia.

—Supone un periódico que se ha pensado en la adquisicion del palacio de Medinaceli para instalar allí el Senado y el Congreso. No hay nada resuelto; pero reconocidas por todos las malas condiciones del Congreso y la necesidad de que estén juntas las dos Cámaras, no dudamos que se haya hablado sobre el asunto, aún cuando sin bastante fundamento todavía.

—Es cierto que se ha comentado la actitud discrepante del Sr. Alcalá del Olmo en la eleccion de las últimas comisiones parlamentarias; pero no se ha pensado en relevarle del cargo de fiscal de la Deuda, segun nuestras noticias.

—En el Congreso se decía ayer tarde con relacion á informes de buen orígen, que el director general de Infantería, Sr. Primo de Rivera, no habia pensado presentar la dimision de su cargo.

Se añadía que este rumor ha podido nacer en todo caso de actos ó de palabras atribuidas al referido general, poco conformes con las reformas militares presentadas por el ministro de la Guerra, ó con una actitud que viniera á acentuar su oposicion á aquellas mismas reformas.

—Ayer no ha corrido ninguna noticia oficial, ni noticia alguna de interés.

—De *La Epoca:*

"La presentacion en Madrid de nuestro representante en Italia, ha dado mótivo para creer que su llegada no era ajena á las ideas que se atribuyen al gobierno de adquirir algunos territorios para la factoría de carbon en el mar Rojo, sabiéndose que tuvo ya conocimiento de estos planes en 1883, durante su representacion diplomática en Oriente, y que ahora en Roma ha debido tratar estas cuestiones con el gobierno de Italia.

Pademos afirmar, sin embargo, que la venida á España por brevísimos dias del conde de Rascon, no obedece á otros móviles que la necesidad de atender á sus asuntos particulares."

—Granada, 28 (10'20 n.)—La inauguracion de Arenas del Rey fué solemne; el entusiasmo grande. Se dieron muchos vivas y se quemaron muchos cohetes. La poblacion ofrece un magnífico golpe de vista.

Hemos visitado las ruinas del antiguo pueblo.

El señor ministro de Fomento no pudo asistir á la inauguracion por sentirse anoche ligeramente indispuesto.

Regresamos al anochecer.

Los principales fusionistas granadinos han obsequiado hoy al ministro con un almuerzo, durante el cual se ocuparon de asuntos políticos locales.—*Mencheta.*

—Con objeto de que para el 28 del actual termine la discusion de los presupuestos en el Senado, se prolongará la sesion dicho dia, segun dice *El Correo*, indefinidamente, si fuese necesario, pues el gobierno desea presentarlos á la sancion de S. M. la reina el dia 30 del corriente mes.

—En el Congreso se reunió anoche la comision de presupuestos de Cuba, siguiendo el exámen de las secciones del mismo. Parece que dará dictámen á mediados de esta semana.

—Despues de la una terminó el Consejo de ministros que cel

los solemnes cultos que en loor de su Excelsa Madre la Santísima Virgen del Cármen, tendrán lugar el 16 del corriente, á las ocho y media de la mañana.

Con tan plausible motivo se ofrece de V. con la más distinguida consideracion S. S. Fr. Fernando de la Inmaculada Concepcion, *Superior.*"

Véase ahora el programa de dichos solemnes cultos:

Solemne triduo que la comunidad de Carmelitas Descalzos en union de los cofrades del Santo Escapulario, dedica á su augusta y amorosa madre los dias 13, 14 y 15 del corriente, en la forma siguiente:—Por la mañana se hará la Novena á la hora de costumbre.

Por la tarde, á las 6½, se expondrá S. D. M., rosario con letanía cantada, sermon, gozos á la Santísima Virgen, reserva y despedida.

Dia 15, como víspera de la festividad, habrá Salve.

Dia 16, á las 7, misa de comunion general con cánticos. A las 8½ se cantará la misa solemne con sermon, que predicará el R. P. Calonge, de las Escuelas Pías de Guanabacoa. Por la tarde, á las 7, se rezará el Santo Rosario, sermon, bendicion papal y procesion por la plazuela de la Iglesia.

Así en el Triduo como en la fiesta, la orquesta estará á cargo del maestro Anckerman.

Nota.—Los fieles podrán ganar las siguientes indulgencias plenarias:

Por asistir, al ménos 5 dias, á la novena: por asistir á la comunion general: por la bendicion papal: por asistir á la procesion.

VACUNA.—Mañana, juéves, de 12 á 1, se administrará el vírus vaccinal en la sacristía de la iglesia parroquial del Cristo, por D. Cándido Hoyos.

—En el Centro de Vacuna todos los dias, de 8 á 10 de la mañana.

CELEBRACION DE UN CENTENARIO.—Nuestro apreciable colega el *Diario de Barcelona*, publica lo siguiente:

Otro centenario tenemos en perspectiva; el de D. Alvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz, uno de los más insignes marinos españoles.

El dia 9 de febrero del próximo año de 1888, cúmplense tres siglos de su muerte, y con ese motivo, el escritor D. Ramiro Blanco ha dirigido á nuestro amigo el Sr. D. Fernando De Gabriel y Ruiz de Apodaca una carta que ha publicado *La Opinion*, pidiéndole que sea el iniciador de este nuevo centenario.

En esta carta se recuerda que celebraron las proezas del de Santa Cruz, Alonso de Ercilla, Luis Barahona de Soto, Miguel de Cervántes Saavedra, Benito Caldera, Juan Ochoa de Lasalte, Alonso Coloma y Lope de Vega, que le dedicó el siguiente epitafio:

"Rey servido y patria honrada
dirán mejor quién he sido,
por la cruz de mi apellido
y por la cruz de mi espada."

Y añade luego:

"Lleva V. en sus venas, señor don Fernando, la sangre de sus ascendientes los Ruiz de Apodaca, que tan glorioso nombre han conquistado en la historia de nuestra marina de guerra, y se halla V. enlazado por vínculos de cercano parentesco con el general Beránger, que tanto y tanto ha hecho en pro del renacimiento de nuestra Armada nacional. La pluma de V. se ha empleado más de una vez en asuntos marítimos, y títulos son estos para que pueda V. conseguir que no pase inadvertido este centenario."

En efecto, parece que se trabaja para que se celebre, y á ese fin se reunirán mañana por la noche en casa del Sr. De Gabriel algunos admiradores del insigne marino para ocuparse en el asunto."

FÁBRICA DE SOGAS.—Hoy ha comenzado á funcionar en Regla, junto al almacen de depósito de la antigua empresa de vapores de la bahía, una nueva fábrica de sogas de henequen, establecida por los Sres. Huertas y Compañía.

Los aparatos de dicha fábrica, que son excelentes, funcionan movidos por una máquina de vapor, y las sogas que producen son de inmejorable calidad, empleándose en la manufactura de las mismas un buen número de trabajadores que pueden ganar allí honradamente el sustento diario.

Tanto por el adelanto que acusa en la industria del país, como por la circunstancia de proporcionar trabajo y alimento á familias pobres, celebramos de todas veras el establecimiento de la nueva fábrica de sogas y deseamos á sus dueños la mayor prosperidad, así como que obtengan la merecida proteccion de las autoridades y de cuantas más personas se interesan por el desenvolvimiento y progreso de nuestra referida industria.

POLICÍA.—A la voz de *¡atajal* fué detenido en el barrio de Tacon un individuo blanco, por robo de un bolsillo con dinero á un moreno.

—Fué reducido á prision un asiático, por estafa de varios tableros de dulce á otro sujeto de igual clase.

—En la calle de la Gloria fué detenido un pardo conocido por *El Chino*, por haber tratado de dar muerte á dos morenos que se hallaban en el barrio de Vives.

—El celador de Arroyo Apolo, detuvo á un individuo blanco, autor de las lesiones de carácter grave causadas á otro sujeto de igual clase en el dia de ayer.

Seccion de interés personal

A LAS NOVIAS.

Elegantes vestidos se confeccionan en LA FASHIONABLE. Esta casa tiene siempre el mejor surtido de toda clase de camisas, ropones, sayas, matinées, pañuelos, etc. Estos artículos son fabricados en París expresamente para LA FASHIONABLE con bordados á la mano y finos encajes.

Corsés superiores, velos, azahares, guantes y ricos adornos.

Siempre novedades en

LA FASHIONABLE, 92—*Obispo*—92.
Cn 958 P 1-J1

Rough on Rats. (Mueran los ratones).

Pídase el "Wells' Rough on Rats". Destruye los ratones, cucarachas, moscas, hormigas, chinches, escarabajos, topos y demás insectos. De venta en todas las boticas. José Sarrá, Habana, único depósito para la Isla de Cuba. 1

CENTRO ASTURIANO

La secretaría de este Centro se ha trasladado á la planta baja del Casino Español, en el restaurant del mismo nombre, por la parte que mira á Obrapía y Monserrate.

Habana, julio 11 de 1887.—El Secretario, *Vicente F. Plaza.*

C 1021 P 8—12

"CAMPOS ELISEOS."
BAÑOS DE MAR.

Accediendo á los deseos de todas aquellas personas que por sus ocupaciones no pueden bañarse en las horas del dia, desde el dia 15 del corriente estarán abiertos hasta las diez de la noche.

Cn 1020 P 5-11a 5-12d

A LOS RICOS.

Por el 50 p ⅌ de su valor, se realiza una grande y valiosa factura de alhajas de brillantes procedentes de operaciones vencidas.

Hay magníficas dormilonas, sortijas, pulsos y alfileres con brillantes de UNO á DIEZ quilates.

Tenemos tambien un magnífico servicio de plata, de mesa, que ha pertenecido á una de las familias más principales de esta capital.

Se facilita DINERO con garantía de alhajas y valores que se coticen en plaza.

F. Alonso. Compostela 57.
8623 P 4-12a 4-12d

Peletería LA MARINA

Bajo los Portales de Luz.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

LA PELETERIA que más novedades tiene. CON ESTA CASA no hay competencia posible.

MODA INGLESA

CALZADOS

GLADSTONES Y PARNELLS.

ULTIMA moda en LONDRES, construidos y reformados en nuestra acreditada FABRICA DE CIUDADELA, en competencia con las principales zapaterías de esta CAPITAL.

JABIRU: especial para el calzado amarillo, se aplica *gratis* al calzado comprado á esta casa.

NUEVAS REMESAS todos los correos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

PIPIS, CARDONA Y Cª.
Cn 630 P 90-8Mayo

CASINO ESPAÑOL de la HABANA

Seccion de Recreo y Adorno.

SECRETARIA.

Esta Seccion, competentemente autorizada por la Directiva, ha dispuesto celebrar en la noche del sábado 16 del corriente, una funcion lírico-dramática en dos actos, cuyo desempeño se halla á cargo de distinguidos artistas.

Como segunda parte habrá baile, en el que tocará la conocida orquesta primera de Valenzuela.

Se encarece á los señores socios la presentacion del recibo del presente mes, como título de entrada.

La funcion dará principio á las ocho y media y las puertas se abrirán una hora ántes.

Habana, julio 12 de 1887.—El Secretario, *Crisanto Calvo.* G 4-13

JUNTA DE LA DEUDA

Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda compro

Créditos de Cortes de Cuenta y Resíduos

en todas cantidades.

Así mismo compro abonarés de

Comision Activa y Cuadro de Reemplazo.

Certificados de Telégrafos.
Mis pagos de contado.
Dirigirse en esta capital, á

JOSÉ LACRET MORLOT,
HABANA 95.

Apartado 172. Telefono 272.
Cable y Telégrafo Lacret: HABANA.
5994 p 52-13My

CRÓNICA RELIGIOSA.

DIA 14 DE JULIO.

Santos Buenaventura, doctor, y Optaciano, obispos. San Buenaventura, cardenal, obispo y confesor.—Nació en Bañarea de Toscana, ciudad pequeña del estado Eclesiástico, el año de 1221, para ser uno de los más brillantes astros de la iglesia de Occidente; uno de los principales ornamentos de la religion de San Francisco, admiracion de los mayores más sabios y más santos hombres de su siglo; y en fin, para ser apellidado *el Doctor serráfico* con justísima razon. Su padre se llamó Juan Fidanza, su madre María Ritelli, ámbos más distinguidos por su gran virtud que por sus cuantiosos bienes de fortuna, y por su no ménos antigua que calificada nobleza. En el bautismo se le puso el nombre de Juan; pero habiendo caido peligrosamente enfermo casi cuatro años despues, tanto, que le desahuciaron los médicos, y habiéndole encomendado su piadosa madre en las oraciones de san Francisco, que vivía á la sazon, y se hallaba en el mismo lugar, ofreciendo al Señor que si daba salud al niño del serráfico Padre, este hizo oracion por el niño, y quedando de repente sano, exclamó el Santo en su lengua italiana: *¡Oh buena ventura!* ¡oh dichoso suceso! y desde entónces toda la familia, trasportada de gozo á vista de aquella maravilla, le comenzó á llamar Buenaventura, nombre que le quedó despues al santo Doctor.

Su dichoso tránsito acaeció él dia 14 de julio del año 1274.

FIESTAS EL VIÉRNES.

Misas Solemnes.—En la Catedral, la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias, las de costumbre.

Parroquia Ntra. Sra. del Monserrate.

Cultos á Ntra. Sra. del Cármen.

Continúa la novena á la hora de costumbre, el sábado 16 se dará la comunion general y el domingo 17, á las ocho de la mañana será la gran fiesta con sermon por el Sr. Pbro. D. Estéban Calonge, Escolapio. El Sr. Cura Párroco y Camarera que suscribe invitan á los fieles á estos solemnes cultos.—Habana 14 de julio de 1887.—*Ana Morton.* 8733 4-14

SOLEMNE TRIDUO

Que la comunidad de Carmelitas Descalzos, en union de los cofrades del Santo Escapulario, dedica á su Augusta y amorosa Madre los dias 13, 14 y 15 del corriente en la iglesia de San Felipe Neri.

Por la mañana continúa la Novena.

Por la tarde, á las seis y media, se rezará el Santo Rosario, sermon, Gozos, Reserva y despedida.

El dia 15 se terminará con la *Salve Solemne.*

El dia 16, á las siete, Misa de Comunion con cánticos.—A las ocho y media, la solemne con sermon á cargo del R. P. Calonge, de las Escuelas Pías.—A las siete de la tarde, despues del sermon se dará la bendicion Papal, terminando con la procesion por la plazuela de la iglesia.

Se cantará la misa del R. P. Fr. Agustin María del SSmo. Sto., C. D., conocido con el nombre de P. Hermann, judío convertido.

Los fieles pueden ganar en este dia tres indulgencias plenarias.—El Superior de los Carmelitas.
8652 5-12

Monasterio de Santa Teresa.

A las seis de la tarde del dia 6 del actual se izará la bandera á los golpes de la música, segun costumbre y en seguida se cantará la salve. A las 8 de la mañana del dia 7, principiará el novenario de misas solemnes con música, y concluida la misa se hará á continuacion la novena de la Santísima Virgen del Cármen, haciéndose así todos los dias hasta el 15 que es el último de la novena. Para las fiestas que se han de hacer despues, se anunciará oportunamente; invitando por este medio á los muchos devotos y cofrades de la Santísima Virgen del Cármen á la asistencia á estos solemnes cultos.—Habana, julio 4 de 1887.—El Capellan. 8572 10-5

E. P. D.

D. Juan L. de Fuentes y Perry

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde del dia de mañana, los que suscriben, viuda, hijos, hijo político, sobrinos y amigos, suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á la calle del Empedrado núm. 77, para acompañar su cadáver al Cementerio de Colon; favor que agradecerán.

Habana, julio 13 de 1887.

Rosa Hernández de Fuentes—Ricardo de Fuentes y Hernández—Ramon J. de Fuentes y Hernández—Dr. Juan B. de Fuentes y Hernández—Enrique M. de Fuentes y Hernández. —Cárlos M. de Fuentes y Hernández—Antonio Saro y Polo—Félix, Francisco y Enrique de Fuentes y Palacios—Félix A. de Fuentes y Machado—Dr. J. Pantaleon, Federico y Pedro Machado—Salvador González—German F. González.

☞ No se reparten invitaciones.

1-14

COMUNICADOS.

AVISO.

O'Reilly 116, al lado de los Panoramas.

PUREZA DE VALDEPEÑAS.

El mejor vino de mesa que viene á Cuba se detalla á precios módicos.

Por ½ pipa más de 6 garrafones, $14 oro.
1 garrafon..... 2.50
1 caja 24½ botellas..... 2

Tambien hemos recibido un gran surtido de vinos Aragon, Navarro, Rioja, Toro, Flor Castellana y en vinos finos Jerez de las principales marcas, Blanco de Valdepeñas, Nava del Rey y Membrillo, todo á precios módicos. VISTA HACE FE.

O'Reilly 116. José Villegas
8398 6-6a 8-7d

LOUISIANA.
MANUEL GUTIERREZ.
SALUD 2.

En el sorteo celebrado hoy 12 de julio, han sido agraciados los números siguientes:

11,607 con $ 150,000.
95,441 con $ 50,000.
15,322 con $ 20,000.

11,557 al 11,606 con $300
11,608 al 11,657 con $300
95,391 al 95,440 con $200
95,442 al 95,491 con $200
15 272 al 15,321 con $100
15,323 al 15,372 con $100

Todos los que terminen en 07 como el premio de 150,000 á $50.

Los demás premios de 10,000, 5,000, 1,000, 500, 300, 200 y 100 pesos segun los designe la lista oficial que llegará el dia 20 se pagarán á presentacion sin descuento.

Se compran Greenbachs.

MANUEL GUTIERREZ.
Salud 2.
Cn 1038 5-13a 5-14d

Alégrense Vdes., mártires del reumatismo de sal! El uso constante del Jabon de Azufre de Glenn les curará. Usen Vdes. ese remedio en lugar de los ungüentos grasientos y lociones astringentes por medio de los cuales Vdes. han estimulado la enfermedad hasta ahora. Alivio asegurado, seguro y pronto les está proporcionado.

Vivan los colores negros y morenos producidos por el Tinte de Pelo de Hill. 17

Industria azucarera.

APARATOS DE EVAPORACION.

Por tratarse de un asunto de tanta importancia, insertamos el siguiente trabajo que se nos ha remitido, deseosos como siempre de dar publicidad á todas las opiniones de buena fe, basadas en hechos prácticos:

Aunque varias personas han visto funcionar nuestros aparatos, y han publicado con más ó ménos acierto sus ventajas, &c., nunca quisimos los inventores dar al público todo lo que en sí son los mismos, sin tener las seguridades comprobadas por hechos verdaderos; porque el que suscribe sabe (por desgracia) los sufrimientos y agonías del hacendado, las verdaderas necesidades que atraviesa, y lo que en realidad necesitan las fincas para poder competir, sostenerse las existentes, y fomentar otras tantas y más en este país, que aunque parece moribundo con lo que viene sufriendo (en agonía lenta) no es aventurar decir que aun puede ser muy feliz, si se aplica á nuestro sistema lo que está al alcance de los más y hagan con acierto las instalaciones y agricultura. Digo que vaya con acierto el hacendado, porque al contratar un aparato debe saber detenidamente lo que hace, no sólo para el momento de su instalacion, sino para que además de los buenos resultados, no originen gastos de refaccion anual, como todos han sido tan gravosos y caros, ménos los nuestros, que se prestan al colmo de la economía y duracion, sin reparaciones anuales, por la manera de ser de sus mecanismos y materiales con que se construyen.

Nuestros aparatos son de mejoras y modificaciones importantísimas que la experiencia nos enseñó en la constante lucha de los hechos y la práctica, llevado todo adelante sin descanso é inmensos sacrificios; que tanto sirven para funcionar al aire libre, como con el vacío; que no concebimos se conozca nada mejor. Sirven para defecar, clarificar, concentrar y dar punto igual al aire libre que con el vacío, en tachos dobles ó triple efecto; para alambiques y hasta para cocinas particulares, como así para los mayores centrales, y el fruto que elaboran es sorprendente en cantidad de azúcar, y tan mínima de miel, y de alta polarizacion, é infinidad de mejoras á cual más importantes. En el ingenio "Dos Amigos" (Esperanza), el mascabado que elabora un tacho al aire libre allá instalado, y limpiando los guarapos con jamaiquinas, ha polarizado 93 y 94, y el peso de los bocoyes de 36 pulgadas pasan todos unos con otros de 66 arrobas netas, produciendo en miel (y esta superior) el 20 por ciento, sin llegar á 800 arrobas de caña por cada 60 de azúcar. De todos estos datos pueden dar fe el Sr. D. Luciano Ruiz, del comercio de la Habana; el Sr. Acebedo, de Cárdenas, donde se almacenan, pesan y polarizan los frutos; el señor corredor Gamboa, de idem, y el señor Goicochea en su finca.

En el ingenio "Rubí," del Excmo. Sr. D. Diego González Abreu (Ranchuelo), su azúcar con dificultad polarizó 94 á 95, y con nuestros aparatos de evaporar y su tacho de vacío ha polarizado más de 97, y no ha pasado de 750 arrobas de caña por cada 60 de azúcar, y llamando tanto la atencion el modo de funcionar de dicho aparato: el Sr. Abreu en persona elaboró una tompla de miel agria y tan mala, y dió punto en uno de los aparatos de evaporar al aire libre, que no me decido á poner aquí los resultados, porque parecerá pasion ó increible; pero dicho señor Abreu dará datos al que los pida y de los demás resultados y ventajas. Su señor hermano D. Vicente, dueño del ingenio "Santa Rosa" (Ranchuelo), y su administrador Sr. D. Joaquin Morales, darán datos interesantes de dos zafras que llevan funcionando, clase de fruto en cantidad, calidad y polarizacion, &c., y en consumo de combustible, tarea y clase de bagazo con que funcionan dichos aparatos. Están tambien instalados en los ingenios "San Isidro," "Esperanza," "Flor de Cuba," Central Copeyes y otras fincas más, el primero en Cruces, segundo y tercero en Santo Domingo y Quemados de Güines, y cuarto en Calimete, Cárdenas; unos para evaporar meladuras para tachos de vacío y otros para mascabado (que se puede centrifugar á perfeccion), y he aquí por qué el país puede ser eminente y económicamente azucarero, viviendo y elaborando con toda perfeccion y economía en sus bateyes las fincas chicas, como las grandes, refinerías, alambiques y otras industrias que del calor necesitan. Ningun sistema, pues, (considerado) puede competir con el nuestro, hasta hoy. El vapor no sale de la caldera en sus funciones con el aparato, porque éste forma parte en la misma, y por tal se aprovecha hasta el último átomo de calórico con el vacío y á la verdadera temperatura que se desée, y el vapor condensado vuelve automáticamente del aparato á la generadora, y á temperatura elevadísima, sin recorrer distancias: de aquí que no hay gasto de agua apénas en la alimentacion, más que de tarde en tarde, ni se forman incrustaciones en la misma, que ni el agua siquiera se ensucia, pues ya se concibe que en poca agua ó alimentacion no entran materias extrañas con la misma y se economiza combustible, é inmenso gasto de éste con la contínua alimentacion como resulta con todos los sistemas, y los vapores de los escapes de las máquinas de moler, vacío etc., todos los utilizamos á perfeccion en nuestro sistema de aparatos para defecar, y en fin, porque en todos los sistemas se lleva el vapor á donde está el guarapo, y nosotros hemos invertido el órden, y llevamos el guarapo á donde está el vapor, y por muchísimos conceptos que podemos sostener y sostenemos al que desée conocerlos.—En todos los sistemas la aplicacion con el vacío es costoso, y no por el nuestro, que por su mecanismo se presta más al alcance del hacendado para instalarlos: y al aire libre con perfeccion extrema tambien, y así puede trabajar uno ó más años si es que no puede hacer el gasto de una vez para la aplicacion del vacío y el resultado al aire libre es tan completo, que garantizamos con sólo dos bocas de fuego en dos calderas con cinco tachos sobre las mismas, elaborar en ciento treinta á 145 dias de trabajo de zafra 2,500 á tres mil bocoyes de azúcar y con sólo dos ayudantes al maestro, y los candelero para las dos bocas de fuego, y estos aparatos así combinados, sólo necesitan funcionar cuatro, teniendo uno en limpieza alternativamente, y para hacer dicha tarea sólo cuestan $10,800, y garantizamos con la cantidad de su valor sus resultados: esto és, sólo tomarémos $5,400 desde convenida la órden hasta ver sus funciones.—El Sr. Isaba (que suscribe) y segun patente á cursar, ha combinado con una sola boca de fuego en una caldera, moler y elaborar con la misma mil bocoyes de azúcar en zafra, y el mismo maquinista puede hacer de maestro de azúcar y con sus mismos ayudantes moler y elaborar el fruto, y esta combinacion de aparatos (laudabilísima en todos conceptos), se presta por sus maneras al aire libre y con tacho al vacío, que con ésta será la tarea una tercera parte más, y las ventajas muy indecibles, pues el aparato así combinado puede ser económicamente instalado en el medio de un bosque, para moler y elaborar con una sola caldera, y en el bosque no debe de quemarse el bagazo, sólo leña, pues él se presta á cualquier combustible, y así al bagazo debe extraérsele todo lo posible, y despues devolverlo á la tierra en abono ó venderlo para fabricar papel ú otra industria etc., y al aire libre sólo cuesta $5,400 y se garantiza la zafra en igual tiempo que la combinacion anterior, y sólo dará el hacendado $2,700 hasta ver sus funciones.

El que tenga Marschales, Jamaiquinos, Campo etc., debe instalar siquiera un aparato, defecando y limpiando los guarapos en aquellos y las ventajas son inmenesas y cuesta uno sólo al aire libre $2,250 dando sólo $1,250 y los mil garantizando lo dicho hasta ver sus funciones.—Para dar precios para la aplicacion al vacío, es necesario saber para qué número de bocoyes ó zafra requiere la finca, con qué anexidades y otras cosas más explicadas; pero desde luego puede asegurarse que ningun triple efecto ni aparato de vacío, puede hacerse tan económico, vistoso y duradero para una cantidad igual de azúcar que se desée elaborar, y la construccion es tan perfecta, que en cooperacion con la fábrica del Sr. Deleey, de Nueva York: garantizamos trabajo, resultados y combinacion en la aplicacion con el vacío.—El que suscribe (con sus patentes) se reserva los precios estipulados (para ciertas individualidades) y entiéndase los precios *oro currency ó americano*, y quedan tambien sujetos á circunstancias, cambios etc., y costos de materiales con que se fabrican dichas maquinarias y las instalaciones para el mejor éxito se harán por los inventores ó su direccion, y tambien se reservan los derechos de patente para los que colequen de nuestros aparatos al aire libre y los deséen transformar al vacío.—Para más pormenores dirigirse á Hilario Isaba, provincia de Santa Clara, Ranchuelo, "Arbol de Guernica."—Habana, julio de 1887.—*Hilario Isaba.*

8775 1-14

COLLA DE SANT MUS.

Seccion de Recreo y Adorno.

Esta Sociedad con motivo de ser el dia 13 del corriente víspera del santo del Sr. Presidente D. Ventura Trotcha, le dedicará un gran *baile-asalto* en el Vedado; para cuyo efecto saldrá del paradero de la Punta un tren especial grátis para los Sres. sócios é invitados, á las ocho y media de la noche; tambien habrá á las dos otro tren especial, de vuelta, grátis para los mismos señores.

Nota.—Para el dia 24 del presente mes, gran concierto.

Habana julio 11 de 1887.—El Secretario, *Cecilio Llavería.*

Cn 1019 3-11a 3-12d

Gran fábrica especial de Bragueros y fajas para ambos sexos.

De H. A. Vega, sucesor de Baró, hago presente al público en general que conoce los buenos resultados de esta acreditada casa que no tengo sucursal ninguna ni más establecimiento que el de Obispo 31½, Habana.
8722 4-14

CENTRO CATALAN

Seccion de Recreo y Adorno.

La Directiva de acuerdo con esta Seccion ha dispuesto celebrar baile reglamentario en la noche del domingo 17 del corriente mes en el local que ocupa este Centro.

Servirá de entrada la contraseña del presente mes.

El Secretario *Bruno Martí.* C 1037 4-14

Sociedad Canaria de Beneficencia y Centro de Instruccion y Recreo.

El domingo 17 del corriente mes, á la una de la tarde, tendrá lugar la inauguracion del Centro Canario de Instruccion y Recreo.

El Presidente de la Sociedad tiene el honor de invitar á todos los sócios, comprovincianos y oriundos de Canarias á dicho acto, así como tambien al baile que ha de verificarse á las 9 de la noche del mismo dia, en el expresado Centro, calle del Prado n. 132, frente al Parque de la India.

El Secretario, *Luis Febles.*

8755 4-14

AVISO.

Pongo en conocimiento de mis amigos no haber autorizado á persona alguna, para que en mi nombre, por carta ó tarjeta solicite dinero ó recursos de cualquier género.

Feliciano Villalba.

Habana, 12 de julio de 1887.
8693 2-13

SOCIEDAD

do Instruccion y Recreo de Artesanos de Jesus del Monte.

De órden del Sr. Presidente cito por este medio á todos los Sres. sócios para la Junta general ordinaria que celebrará esta Sociedad el dia 15 del actual.

Nota.—Dicha Junta terminará con elecciones parciales.

Habana, 11 de julio de 1887.—El Secretario, P. S., *José F. del Castillo.*

8595 1-11a 3-12d

CIRCULO HABANERO

Programa de las funciones que dará esta Sociedad en el mes de julio en el teatro de Irijoa:

Lúnes 18.—Velada literario-musical en honor del laureado maestro Ignacio Cervántes.

Viérnes 29.—Zarzuela.

Habana, julio 8 de 1887.—*El Secretario.*
8525 5—9

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion, Recreo y Asistencia Sanitaria.

Secretaría.

Por acuerdo de la Junta Directiva, celebrará este Centro Junta General extraordinaria el domingo 17 del que cursa, á las doce del dia y en el salon de sesiones del Instituto, para proceder á la eleccion de DOCE vocales suplentes que deben completar la Junta Directiva, segun lo establecido en el artículo 15, capítulo 6º del Reglamento general de la Sociedad.

Tanto para el acceso al local, como para tomar parte en las votaciones, será requisito indispensable la exhibicion del recibo correspondiente al mes de la fecha.

Lo que se hace público para conocimiento general de los señores socios.

Habana, julio 7 de 1887.—El Secretario, *Ramon Armada Teijeiro.* C 997 10-8

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion, Recreo y Asistencia Sanitaria.

Secretaría.

Autorizada la Junta Directiva para introducir reformas en la asistencia sanitaria; y no habiendo aceptado la Casa de Salud *Quinta del Rey* las proposiciones que se dirigieron á las 4 Quintas con fecha 18 del que cursa, se acordó—en Junta celebrada anteayer—rescindir el contrato que actualmente sostiene con el "Centro" dicha Casa de Salud y hacer público, por este medio, á los Sres. Sócios, que, á contar del 1º de Julio próximo, los enfermos de la Asociacion podrán curarse en cualquiera de las Quintas conocidas por *La Integridad Nacional, Garcini* y *La Benéfica.*

En esta Secretaría, é interin no se imprimen los Reglamentos Generales del "Centro" y especial de la *Seccion de Sanidad*, se hallan de manifiesto, á disposicion de los Sres. Sócios, las bases de los nuevos contratos con las Quintas. En estos establecimientos, tambien se hacen públicas—por medio de carteles—las condiciones de asistencia sanitaria y las cuales comenzarán á regir desde el citado 1º de Julio.

Habana, Junio 26 de 1887.—El Secretario, *Ramon Armada Teijeiro.*

Cn 929 1a-27 15d-28Jn

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. CARLOS FINLAY.

Compostela 103, entre Ricla y Teniente-Rey. De 8 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde.
8754 10-14

Juan Francisco Rodriguez Guillen,

NOTARIO PUBLICO

Ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de San Rafael 32.
8179 26a-2 26d-2

Dr. Antonio Radillo,

CIRUJANO-DENTISTA.

Se ofrece al público para toda clase de operaciones de la boca á precios sumamente módicos.

Consultas gratis para los pobres de 2 á 4. Se dan consultas á domicilio. REAL N. 186, Marianao
8681 4-13

CURA DE LAS

QUEBRADURAS.

La estrangulacion es muerte segura. No hay mejor garantía que esta Todo paciente que use mis curativos y á los dos meses no le convengan, se le devolverá su importe. De estos se exceptuan los que hayan obtenido su cura radical.

J. Gros.—Sol 83.

8467 15-19 J1

Florentina Morey de Rodriguez

COMADRONA FACULTATIVA.

Agacate 104, entre Amargura y Teniente-Rey.
8587 4-10

DOCTOR VALERIO,

Cirujano-Dentista.

Aguiar número 107, entre Sol y Muralla.
8557 10-10

DR. NUÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

CON 15 AÑOS DE PRACTICA.

ESPECIALIDAD en ORIFICACIONES.

DR. LENTES OSTA SOL Cepillos, polvos y elixir.

GARANTIAS en todas las operaciones.

Habana 110

Habana 110

GRAN DEPOSITO DENTAL.

Sillones, maquinillas dentales y últimas novedades recibidas de los Estados Unidos de la casa de los señores S. S. White Ma., y Comp., quienes me han concedido los mayores descuentos, cuyos beneficios irán disfrutando mis constantes favorecedores.

110, HABANA 110.
Cn 950 1-J1

Mme. Marie P. Lajouane

COMADRONA-FACULTATIVA

Agnacate número 68, entre Obispo y Obrapía.
8544 4-10

Arturo Rosa y Pasqual,

ABOGADO.

Consultas de 12 á 2.—Empedrado núm. 14.
8129 10-7

JOSEFINA LLOSAS DE ROCA,

COMADRONA FACULTATIVA.

Egido 1, esquina á Muralla, altos.
8110 26-1J1

LA AMERICA

DE J. BORBOLLA Y COMP.

54, 56 y 60, calle de COMPOSTELA 54, 56 y 60, entre OBRAPIA y LAMPARILLA.

GRANDES ALMACENES DE JOYERIA.

Prendería de oro y de plata con brillantes y otras piedras finas. Ultima expresion de la moda.

GRAN DEPOSITO DE MUEBLES.

Muebles nuevos y de uso de todas clases á precios baratísimos. Lámparas y espejos de todos tamaños.

ALMACEN DE PIANOS.

Pleyel, Boisselot, Gaveau, Bernareggi, Reynard y Masseras y otros, nuevos y de uso.

Compramos oro, plata, brillantes, muebles y pianos en todas cantidades.

TELEFONO 298. **SE ALQUILAN PIANOS.** **APARTADO 457.**
Cn 956 1-J1

DESMENUZADORAS DE CANA

PATENTE

KRAJEWSKI.

Estas máquinas están trabajando en los ingenios siguientes:
"Santa Catalina" de D. José Carbó—Yaguajay.
"Santa Gertrudis" de D. Antonio Gonzalez Mendoza—Colon.
"Union" de D. Pedro Lamberto Fernandez—Cuevitas.
"San Pedro" de los Sres. Francisco y Lorenzo Ferran—Sierra-Morena.
"Adela" de los Sres. Zozaya y Cª—Remedios.

Las personas que deseen adquirir informes sobre las ventajas y resultados de estas máquinas, pueden dirigirse á los mencionados Sres. hacendados.

MAQUINAS DE MOLER COMBINADAS CON LAS DESMENUZADORAS.

Para pormenores y precios dirigirse á los Sres. Krajewski & Pesant—Aguiar 92—Apartado 390—Habana.
7477 26-18Jn

Aurelio Pons é Izquierdo

ABOGADO.

Ha trasladado su bufete á la calle de Mercaderes 12. Doce á cuatro de la tarde.—Domicilio Luz 99.
8129 26-1 J1

DR. GARGANTA.

LAMPARILLA 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe, y sifilíticas.
Cn 948 1-J1

Domingo Cabrera Hernandez

MEDICO-CIRUJANO

Príncipe Alfonso 463

Consulta y vacuna directamente de la vaca todos los dias de 11 á 1, y facilita pústulas de vacuna á todas horas.—Consulta gratuita los miércoles y viérnes. 8000 26-29Jn

DR. ESPADA.

REINA N. 37, frente á Galiano.

Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.

Consultas de 2 á 4: Cn 949 1-J1

DR. LOPEZ,

OCULISTA

DE LA ESCUELA DE PARIS.

Practica toda clase de operaciones en la vista.

Eleccion de espejuelos.

Consultas particulares..... 12 á 1.
Id. grátis..... 1 á 2.

SOL 74.

7891 26-26Jn

DR. J. A. TRÉMOLS.

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en enfermedades de niños y afecciones asmáticas. 31, San Ignacio 31, altos.—Consultas de once á una. 7371 31-14 Jn

DR. ROBELIN.

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Consultas de 7 á 10 mañana y 3 á 5 tarde. Prado 67.
Cn 878 26-18Jn

Narciso Aguabella,

ABOGADO. Ha trasladado su domicilio y estudio á la calle de la Concordia n. 20. Horas de consultas de 12 á 2. 7505 26-17Jn

Dr. Edelmiro Dalmau

Cirujano-dentista.—Extracciones sin dolor.

Gabinete Habana 136.—Horas de consultas de once á cinco. 7713 26-22Jn

Dr. Galvez Guillem.

Especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Es peciales para señoras los mártes y sábados. Consultas por correo. Consulado 103. 7583 30-18Jn

ENSEÑANZAS.

LOCUCIONES VULGARES

y modismos franceses, por Mr. Alfred Boissié.—En todas las librerías.—Precio $1 B|B.—Ordenes para lecciones, Angeles n. 16. 8650 4-14

COLEGIO MERCANTIL

BE F. ARCAS.

SAN IGNACIO NUM. 98,

Por $5-30 (oro) las siguientes clases:

Religion. Lectura, prosa, verso y manuscrito, Letra inglesa, gótica y redondilla, Geografía Universal, Teneduría de libros, Aritmética Mercantil, Gramática Castellana y Ortografía al dictado, dando el por qué se escriben las palabras, Urbano, Correspondencia Mercantil, Economía política, Derecho Mercantil, y los idiomas Francés, Inglés é Italiano.

Nota.—No se admiten niños menos de 10 años. Se admiten pupilos externos y medios pupilos.—Pagos adelantados. 8617 4-12

LIBROS E IMPRESOS.

SUSCRICION

á lectura á domicilio, solo se pagan dos pesos al mes y cuatro en fondo que se devuelven al borrarse: hay 6,000 obras de todas clases donde escoger, entre ellas de literatura amena y lindas é interesantes novelas de autores célebres: para mayor comodidad se da grátis un catálogo. Librería La Universidad, O'Reilly número 61, entre Aguacate y Villegas.
8764 4-14

GUITARRA

Método fácil y progresivo para aprenderla á tocar, por Aguado, 1 t. $3. Id. por Canelli, 1 t. $2. Un tomo con varias piezas para guitarra $3. Librería La Universidad O'Reilly 61, cerca de Aguacate.
8763 4-14

DE CONVENIENCIA.

El nuevo y último código de comercio reformado con las últimas disposiciones vigentes, con comentarios ó sea la explicacion clara de cada uno de sus artículos por un conocido jurista: obra necesaria á los que se dedican al comercio al por mayor y menor para evitarse perjuicios y saber exigir de los otros los derechos que se tienen, 1 tom

OJO.

Se solicita una muchacha blanca ó de color de 10 ó 12 años, para acompañar á una señora, dándole una gratificacion mensual.—Picota 59.
8680 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSular de moralidad en una casa decente, de criada de mano ó manejadora de niños: tiene personas que garanticen su comportamiento: San Lázaro, calle del Carnero número 1 darán razon.
8666 4-13

UN JOVEN PENINSULAR DE 22 AÑOS DE edad solicita colocacion, es excelente criado de mano por haberlo desempeñado en las principales casas de la Habana y Madrid: tiene personas que acrediten su conducta. Cuba 91, esquina á Luz café impondrán. 8673 4-13

Se solicita

una buena criada de mano, blanca, que sea inteligente en su servicio y tenga quien informe de su conducta. Lealtad 68, entre Concordia y Virtudes.
8706 4-13

SE SOLICITA

una criandera de buena y abundante leche, que tenga de 5 á 8 meses de parida. Lamparilla 78.
8661 4-13

SE SOLICITA

una criada de mano y manejadora para un niño, que sea de color. Informarán 19 Mercaderes 19.
8694 4-13

DESEA COLOCARSE UNA PARDITA DE manejadora ó para criada de mano: informarán Agua cate 57. 8683

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR práctico en el comercio de víveres, panadería, café, restaurant, con buena letra y contabilidad, bien sea en esta ó el campo, con personas respetables que informen de su conducta: informarán Monte esquina á Angeles n. 123. 8671

UNA JOVEN ASTURIANA, CON TRES AÑOS de Isla, desea colocarse de criada de mano donde no tenga que baldear, ó para manejar un niño: sabe su obligacion. Aguila y Zanja, bodega dan razon.
8876 4-13

TRES JOVENES DE CANARIAS DESEAN colocarse de criadas de mano ó de manejadoras ó para acompañar á una señora anciana: saben de costura á mano y máquina: séase en la Habana ó de temporada al campo. Monte número 363 impondrán.
8718 4-13

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLocarse de criada de mano: entiende algo de costura: tiene quien responda de su conducta: darán razon Obrapia 71. 8892 5-13

HABANA 67, PRINCIPAL

Se solicitan aprendizas que sean útiles y tengan principios de costura y una buena costurera que entienda de modista: se prefiere peninsular ó extranjera.
8701 4-13

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A leche entera una señora de Islas Canarias, de un mes de parida: calle de Egido 51, esquina á Jesus María.
8696 4-13

SE SOLICITA

una lavandera que sea formal para un matrimonio. Cuba esquina á Teniente-Rey, altos del café.
8691 4-13

CRIADO DE MANO—SE SOLICITA UNO que sea honrado, jóven y robusto: tiene buenas recomendaciones. Informarán de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde en la calle de Egido n. 4, almacen de barros. 8372 1-12a 3-13d

SE DESEA COLOCAR UN ASIATICO GENEral cocinero y repostero, bien sea á la española ó francesa, en casa particular ó establecimiento: hay quien responde por su conducta. Informarán Picota número 19. 8651 4-12

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad, para manejadora de niños ó criada de mano: es muy cariñosa con los niños: tiene quien responda por su conducta. Belascoain 87, entrada por San José: en la misma se hacen cargo de lavar ropa de señora y caballero: tiene quien responda por su conducta. 8646 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE sepa coser á máquina y una mujer de edad que sea sola y quiera estar con una familia para ayudar en lo que pueda dándole á ésta por retribucion casa, comida y ropa. Campanario 107. 8630 4-12

UN ASIATICO EXCELENTE COCINERO, se solicita colocacion, hay quien responda por su conducta: cocina á la francesa, inglesa y á la española. Calzada del Monte 360, impondrán.
8628 4-12

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO COCInero general, dirigirse á Villegas 85, donde informarán. 8626 4-12

AL 8 POR CIENTO

Se dan con hipoteca de casas cuantas cantidades se pidan, grandes y chicas, en todos puntos; se compran créditos hipotecarios y casas, se negocian recibos de todas clases. Monserrate 105, esquina á Teniente Rey.
8634 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA PARA San matrimonio sólo, que sea honrada y bien aseada, el trabajo es muy poco, el portero informará, Teniente-Rey 15. 8627 4-12

DESEA COLOCARSE UNA CORTADORA Y costurera y una criada de mano ó manejadora, Consulado 142. 8633 4-12

SE SOLICITA UNA BUENA COSTURERA que sepa cortar bien por figurin, no siendo buena que no se presente. Prado 13 esquina á Genios.
8622 4-12

UNA BUENA CRIANDERA CON DOS MEses de parida, desea colocarse á leche entera. Cárdenas núm. 9, en la misma desean ropa para lavado.
8636 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIANdera á leche entera, de dos meses de parida: en su domicilio. Habana 40 informarán.
8637 8-12

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA CORta familia, sea blanca ó de color, que tenga moralidad y quien informe por sus antecedentes. San Rafael 67 á todas horas. 8638 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano en casa de corta familia. Jesus Peregrino 23 informarán. 8621 4-12

SE DESEA UNA COCINERA PENINSULAR que duerma en el acomodo y que sepa algo de lavar, teniendo quien la recomiende. Escobar 126.
8588 4-12

SE SOLICITA A UN JOVEN DE 10 A 12 AÑOS, cuyos padres deseen aprenda oficio y se eduque algo á la vez que buscará un sueldecito: informan en la calle de la Habana n. 126, barbería.
8602 4-12

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO extranjero de bastante inteligencia y sabe bien su obligacion, ha ocupado las principales casas y hoteles de esta capital, tiene quien responda de su conducta y moralidad. Obrapía n. 160 entre Bernaza y Villegas.
8349 4-12

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO EXCElente cocinero, asado y humilde, cocina á la francesa, inglesa, española y criolla: tiene quien responda por su conducta: calle de la Estrella 15 almacen de víveres esquina á Aguila darán razon.
8617 4-12

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse para cocinar, bien sea en casa particular ó establecimiento, tiene personas que la recomiendan. Calle de Compostela n. 38. 8603 4-12

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A leche entera una muchacha de Islas Canarias: calzada de Concha, calle de Velazquez n. 1 Jesus del Monte informarán. 8611 4-12

UNA SEÑORA ISLEÑA DESEA ENCONtrar colocacion para acompañar á una señora sola, sabe coser, bordar y hacer flecos, tiene muy buenas referencias de su conducta. Informarán fonda Los Viajantes Egido y Monserrate.
8513 4-12

UN ASIATICO SOLICITA COLOCACION PAra cocinero en casa particular ó establecimiento, teniendo quien responda por su conducta. Informarán Luz 36. 8609 4-12

UN BUEN COCINERO Y REPOSTERO PEninsular desea colocarse. Informarán de su conducta sus capataces Ciudadela la Guardia n. 17 informarán. 8624 4-12

CRIADA DE MANO

que sepa coser y quiera ir á Marianao. Informarán Aguila 131. 8591 4-12

DOS CRIADAS SE NECESITAN PARA UNA corta familia, una para manejadora de una niña de corto tiempo y la otra criada de mano para todos los quehaceres de la casa. Neptuno 33.
8606 4-12

SE SOLICITA UNA BUENA MANEJADORA de mediana edad y que sea cariñosa con los niños y que tenga quien garantice su conducta. En la misma se desea una buena cocinera que sepa cocinar bien, de lo contrario que no se presente, se desean referencias Sol 78. 8301 4-12

UN JOVEN DE COLOR, EXCELENTE COcinero, desea colocarse, tiene muy buenas recomendaciones y personas que acrediten su conducta y moralidad: pueden informarse calle de Corrales 23, á todas horas. 8593 4-12

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICUlar una general lavandera y planchadora, tiene quien responda de su conducta. Informarán Jesus Peregrino 5. 8599 4-12

SE SOLICITA

un aprendiz: barbería, Jesus del Monte núm. 256.
8597 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano ó manejadora de niños sabe cumplir con su obligacion y tiene personas que garanticen su buena conducta: calzada de la Reina 97 informarán. 8592 4-12

UNA PARDA DE MEDIANA EDAD DE MUcha moralidad, desea colocarse con una familia que vaya para Nueva-York, para manejar niños ó para servir á una señora: informarán Acosta 9.
8596 4-12

SE SOLICITA UNA MANEJADORA, UNA gEneral lavandera y planchadora, una criadita para ayudar al servicio de mano y un muchacho para mandados y el aseo de la casa: han de tener quien los recomiende. Calle de Paula número 43.
8642 4-12

SE SOLICITA UN CRIADO QUE SEPA ALGO de cocina: es para hacer de todo; lo que no sepa se le enseñará; sueldo $20 B|B. Se prefiere un rebajado del ejército. Habana 24. 8656 4-12

SE DESEA SABER EL DOMICILIO DE DON Antonio García que tuvo una venta de aves en el mercado de la Plaza Vieja, para un asunto de interés: informarán en la calle del Matadero, carbonería de Tejas, Dª Carolina Linces y González.
8355 4-10

EL PRESBITERO EXTRANJERO DE BENEjamin de Lupley ruega á la persona que se haya encontrado varios documentos de su pertenencia los entregue en la calzada de la Reina n. 24, seguro de que con esto hará una obra de caridad por hallarse sufriendo las mayores miserias á causa de no poder identificar su persona y verse privado de regresar á su país. 8560 4-10

UNA PROFESORA PRACTICA EN EL MAgisterio, solicita ingresar en casa de familia respetable como institutriz. Ofrece las mejores referencias é informarán Cuba 26, entresuelo.
8570 4-10

SE SOLICITA

una criada ágil y entendida en el manejo de un niño de seis meses, ha de ser persona decente y de moralidad. Neptuno 155. 8572 4-10

UNA LAVANDERA SE SOLICITA, PENInsular ó isleña, es para corta familia y se piden referencias, que duerma en la casa. Ancha del Norte 223, bajos entre Gervasio y Belascoain.
8586 5-10

SE SOLICITA

una criadita blanca de 12 á 14 años, abonándosele sueldo. Reina 49 8589 4-10

SE DESEA COLOCAR UN MORENO BUEN cocinero. Villegas esquina á Teniente-Rey, bodega, darán razon, á todas horas del dia.
8579 4-10

SE SOLICITA

un jóven para andar y cuidar un caballo, se prefiere que tenga de 16 á 18 años y que sea peninsular. Cerro n. 741. Por la mañana de 7 á 9½.
8571 4-10

DINERO, DINERO

Se da con hipoteca en todas cantidades en oro y en billetes: de más pormenores informará D. Manuel Lopez Bencomo, de 7 á 12 de la mañana. Dragones 29.
8574 8-10

LA PROTECTORA

Desea colocarse un matrimonio sin hijos, él para cochero ó criado de mano y ella para criada, coser, cortar y entallar, para la ciudad ó para el campo, son peninsulares y con buenas referencias. Amargura 54.
8536 4-10

UNA GENERAL LAVANDERA Y PLANCHAdora desea encontrar ropa para lavar en su casa, tiene personas que respondan por su conducta. Angeles 73, accesoria A. 8547 4-10

Se necesitan

dos aprendices de panadería, que sean peninsulares, calle de las Animas n. 10 informarán, Guanabacoa.
8567 4-10

DESEA COLOCARSE UN MORENO JOVEN, bien sea para criado de mano ó cochero, en casa de familia decente, en ámbas cosas sabe bien su desempeño: impondrán Obrapía número 69.
8556 4-10

SE SOLICITA

una persona formal é inteligente para coser de seis á seis. Compostela 109, esquina á Muralla, altos.
8552 4-10

UNA SEÑORA FRANCESA DE MEDIANA edad, aseada y de moralidad, desea colocarse en una casa buena de cocinera, tiene las mejores referencias: calle de Compostela 95 dan razon.
8543 4-10

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y de moralidad, desea colocarse en una casa buena ó establecimiento: sabe cumplir con su obligacion y tiene personas que respondan de su conducta. Obrapia 81, esquina á Villegas, bodega dan razon.
8575 4-10

COMPRAS.

AVISO

Neptuno 16. Se compran y venden muebles de todas clases. 8572 8-14

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases pagando bien las obras buenas y las de texto, esta casa compra tambien ediciones y toda clase de bibliotecas por costosas que sean, ofreciendo y cumpliendo otras ventajas, pueden mandarse los libros ó pasar aviso para irlos á buscar á la calle de la Salud n. 23, librería. 8726 5-14

Se compra

cobre, bronce y laton en todas cantidades y á buenos precios, en el mercado Cristina 17.
8743 8-13a 8-14d

SE COMPRAN TODAS LAS MAQUINAS DE coser que propongan de Singer Reformada, Gran Americana y Remington: tambien se componen con perfeccion de todas clases y se cambian por nuevas: calle Lagunas 84. 8690 4-13

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE TRES ó cinco mil pesos oro, cuya casa sea libre de gravámen y cerca del Parque, y sin intervencion de corredor: dirigirse á D. Juan López, Amistad 50, esquina á San José. 8688 5-13

SE COMPRA UN MUEBLAJE COMPLETO DE casa, que sea bueno y de familia particular, véase juntos ó por piezas sueltas; y un pianino de Pleyel y algunas lámparas de cristal, son para el uso de otra familia y se pagan bien. Impondrán O-Reilly 73.
8703 4-13

SE COMPRA

toda clase de muebles y pianos, como tambien espejos aunque estén manchados y prendas de oro y brillantes y se pagan mejor que nadie. Reina 2, frente á la Audiencia. 8584 4-10

OJO.

Por órden de dos comisionistas, para mandar á la Península y Panamá, se compran toda clase de prendas de oro y platas, antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras, ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. Se pasa á hacer las compras á domicilio: las personas que así lo deseen dejarán aviso en San Miguel 92, esquina á Manrique, á todas horas del dia.—Francisco Silva. 8145 26-8J

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA RUSTICA de tres caballerías de tierra, que tenga pozo, casa de vivienda y esté cercada: dirigirse á Monte 479
8388 10-7

SE COMPRAN LIBROS,

de todas clases é idiomas. Salud 23, librería.
8133 10-7

SE COMPRAN

todos los muebles de una familia particular y tambien algunas prendas de oro y brillantes. Informarán Obrapía n. 53. 7954 1m.-29

MUEBLES

Se compran de todas clases y se pagan bien. Neptuno 11. 7665 26-2J

Casas de salud, hoteles y fondas

GRAN HOTEL PASAJE.

El mejor Hotel en esta ciudad, segun clasificacion del gremio de Hoteles en el reparto de contribuciones.

P. M. Castro y Cª

Cn 984 26-6Jl

HOTEL SARATOGA.

MONTE 45.

REGENTA DE EL, Dª ROSARIO DE ALIART.

Situado frente al Campo de Marte, próximo á los Parques.

Hermosas habitaciones frescas y ventiladas para hombres solos y matrimonios.

Son muy conocidas sus buenas condiciones de vistas y ventilacion, así como su esmerada asistencia y médicos precisos. 8564 5-10

HOTEL DE CEBALLOS
EN
SANTA FE
ISLA DE PINOS.

En esta casa, situada en uno de los mejores puntos del caserío y próxima á los baños Termales, dirigida por D. Santos Ordóñez, ofrece su dueño el mejor trato posible á los enfermos y demás personas que á ella se dirijan; al efecto cuenta con los elementos necesarios, el exacto conocimiento de la localidad y necesidades de sus huéspedes, tambien tiene casas amuebladas para familias, así como carruajes y una tienda bien surtida.

Al mismo tiempo, los enfermos que además del poderoso auxilio de los Baños Termales, la agradable temperatura, la tranquilidad del lugar y sanos alimentos, necesiten direccion facultativa, pueden contar con la cooperacion de los acreditados Dres. D. Juan Temprano, D. Francisco Tulles, D. Santiago Cañizares y D. Fernando Temprano; para más pormenores dirigirse á D. Santos Ordóñez Ceballos, en Santa Fe, ó calle de Manrique número 220, Habana.
8560 24-2

IMPORTANTE.
HOTEL TELEGRAFO

En vista de la pésima situacion que atraviesa este país, hemos determinado rebajar los precios actuales considerablemente, partiendo desde el dia 1º del actual, garantizando de paso que dicha rebaja no será motivo para alterar en lo más mínimo el excelente trato que el público conoce.

Igual ofrecimiento hacemos con respecto al *Hotel Mascotte* (ántes San Cárlos) nuevamente abierto, que por sus frescas y hermosas habitaciones (amueblado de nuevo) como por su órden y esmeradísimo trato y precios moderadísimos, lo convierten en el Hotel de más atractivo para aquellas familias y hombres solos que deseen vivir con decencia y gastar poco.

Nuestro lema ha de ser desde esta fecha en adelante,

BARATO, BARATO Y BARATO.

Habana y julio 1º de 1887.

J. Batet.

8298 26-5Jl

HOTEL VENDOME.
BROADWAY Y CALLE 41ª NUEVA YORK.
PLAN AMERICANO.

Este Hotel está situado en parte céntrica, y tiene todos las comodidades y mejoras modernas. La cocina y el servicio son inmejorables.

Sala, alcoba y baño $4 diarios. Pueden asegurarse habitaciones por cable ó por correo.

78-13Ab I. STEINFELD, Administrador.

PERDIDAS.

SINSONTE.—DE LA CALLE DEL SOL N. 72, altos, ha desaparecido el viérnes 8 del actual un sinsonte con su jaula, muy grande esta. Se ruega á la persona que lo tenga ó sepa su paradero, se sirva avisar en dicha casa, donde se darán las señas y una buena gratificacion, sin más averiguaciones.
8550 8 10

ALQUILERES.

Se dan en arrendamiento tres sitios de una, una y media y dos caballerías de tierra respectivamente, con fábricas, palmares y agua, en San Miguel de Jaruco, juntos ó separados. Acosta 21.
8670 4-14

Se da en arrendamiento un excelente potrero de 24 caballerías de tierra de fondo, á 5 leguas de esta ciudad, divido en cuartones, buenos pastos, gran palmar, rio, casas y demás accesorios. Concordia 124, de 7 á 10 y de 5 de la tarde en adelante.
8776 4-14

SE ALQUILA

á una señora sola ó matrimonio sin hijos, un hermoso y fresco salon alto: han de ser personas de moralidad Luz 37. 8732 4-14

Se alquila un piso principal con todas las comodidades para una familia y una habitacion en el entresuelo. San Ignacio 90. 8735 4-14

En casa de familia respetable se alquilan habitaciones altas á la brisa con balcon á la calle y toda clase de comodidades para 3 ó 4 personas decentes y con referencias. Zulueta 8, contiguo al solar del Aplech, frente al parque Central. 8729 4-14

SANTA CLARA 39

Se alquilan habitaciones altas y bajas muy frescas y baratas.

OJO.—En la misma se despachan cantinas á domicilio á 20 pesos billetes por persona, se responde á buena comida y mejor sazon, pidan y serán servidos.
8724 6-14

Se alquila una accesoria, Teniente-Rey entre Aguacate y Villegas, tiene sala, comedor, un cuarto, patio, algibe y cloaca, en el 92 está la llave é impondrán Obrapía 57, altos, entre Compostela y Aguacate, donde se vende la legítima cascarilla de huevo á 30 centavos cajita. 8758 4-14

Se alquila la casa Merced n. 49 de dos pisos, por su capacidad propia para dos familias, muy fresca y con agua de Vento, la llave está en Paula n. 72, y Salud n. 32 tratarán de su ajuste.
8751 8-14

SE ALQUILAN

tres habitaciones altas con vista á la plaza de Belen, agua de Vento y cocina. Acosta n. 47, casa de préstamos. 8739 5-14

Calle de Teniente-Rey n. 90, entre Aguacate y Villegas, se alquila una casa de construccion antigua, pero muy fresca y seca; tiene sala, comedor, 5 cuartos, patio grande, algibe y cloaca: la llave al lado número 92, y su dueño Obrapía 57, altos, entre Aguacate y Compostela. 8759 4-14

Se alquila el piso principal de la casa San Lázaro 95 casi esquina á Blanco, con comodidades para un matrimonio ó corta familia de gusto; si conviniere pueden comer en la casa: en la misma se desea una criada de 12 á 14 años para entretener un niño. 8769 4-14

Se alquila un gran local propio para tabaquería ó cigarrería ú otra cosa análoga, por tener 300 metros planos la parte baja, con entrada para carruages, y un salon alto de 264 metros planos: puede verse á todas horas Aramburo esquina á San Rafael: informarán Sol n. 65, en los bajos. 8741 8-14

EN MARIANAO.—Se alquila una de las mejores casas de Marianao, en perfecto estado y completamente amueblada, con jardin, árboles frutales, gallinera, etc. Calzada de Marianao n. 138 ó Mercaderes 16½, altos. 8461 10-7a 10-8d

Por $25 oro

se alquilan dos ventiladas habitaciones altas con agua y cocina, entrada independiente, Cuba 77. Informan Teniente Rey 44. 8590 6-11a 6-12d

Se alquilan una sala baja y dos cuartos, tambien bajos, juntos ó separados, con luz, muebles y todos asistencia. Teniente-Rey 94, inmediato á parques y teatros. 8658 4-13

MANRIQUE 176 y 178

1ª sala, comedor 4 cuartos, 2ª sala comedor, 7 cuartos con agua de Vento y desagüe $25-50 y $34; dos esquinas Escobar 222 y Peñalver 78 para establecimiento ó particular $12-75; accesoria San José n. 74 sala, dos cuartos y agua $11; Gloria 101 altos, independientes, sala, comedor, 4 cuartos y azotea $12-75; Pocito n. 26, sala, comedor, 3 cuartos, 17 altos independientes; Infanta 96, esquina San José, propios para la estacion, sala, comedor, 4 cuartos, agua y azotea, 12 en la misma, 4 accesorias, sala, comedor, aposento y agua á 5-50 y 6; dos solares Infanta 98 y 100 con 26 cuartos, gran patio y agua $4; dos Guanabacoa, Venus n. 22 y Real 123, sala, comedor, 4 cuartos y agua y otra sala, comedor, 2 cuartos y agua á $3 y $8; una accesoria Manrique 7, en 6, todo en oro, las llaves en las esquinas. Salud n. 55 informarán, en la misma se vende un tronco de arreos franceses y varias jaulas nuevas para canarios 8668 4-13

En el sitio más fresco de la Habana se alquilan bonitas y cómodas habitaciones á hombres solos ó matrimonios sin hijos. Cárdenas 2, esquina á Monte, frente al Parque de la India.
8704 4-13

En onza y media oro dos habitaciones altas con balcon á la calle de O'Reilly y su salita de recibo, se prefiere un matrimonio ó escritorio. Habana esquina á O'Reilly número 65½ tratarán.
8675 4-13

Se alquilan la hermosa casa San Miguel 260 esquina á Espada, sala, saleta, 4 cuartos bajos, salon alto, muy fresca, azotea, agua, en $42-40 oro; se alquila la casa Aguila 237 entre Monte y Corrales, sala, saleta, 3 cuartos, salon alto, agua, azotea, acomodamiento á la tienda, en $34 oro. Las llaves é impondrán Tejadillo 5. 8682 4-13

Se alquilan hermosas habitaciones altas y bajas en la casa calle de San Isidro 74 y en la misma se alquila una hermosa cocina propia para un tren de cantinas por ser independiente. 8660 4-13

En $30 oro se alquila la casa San Isidro 22, en el 21 está la llave, tiene tres cuartos bajos y dos hermosos y ventilados altos. El dueño Revillagigedo 5.
8674 4-13

Industria 101.—Se alquila un cuarto bajo grande y fresco, con ventana á la calle, en familia, con asistencia ó sin ella, si es persona delicada de salud se le cuidará con esmero á un médico preciso.
8714 4-13

AGUILA 11.—Se alquila esta cómoda casa de dos ventanas, sala, tres cuartos bajos y tres altos, agua abundante y demás comodidades, en $34 oro: la llave en la bodega esquina á Colon: informarán Obispo 37, depósito de tabacos La Carolina.
8711 4-13

Una bonita habitacion

con toda asistencia: se piden referencias. Villegas 115.
8697 4-13

Cerro.—En dos y media onzas oro al mes, se alquila una bonita casa de alto y bajo, mamposteria; compuesta, los bajos de una gran sala, dos cuartos, cocina y pluma de agua, y los altos de sala con balcon corrido, comedor y cinco cuartos, con inodoro: calle de Falgueras n. 23, á cuadra y media del Parque del Tulipan: en el n. 17 impondrán. 8685 6-13

Se alquila una espaciosa y ventilada habitacion con balcon á la calle, con buena asistencia, propia para un matrimonio ó dos amigos. Villegas 67, entre Obispo y Obrapía. 8589 4-12

SE ALQUILAN

los hermosos y frescos altos y entresuelos, juntos ó separados, de la calle del Prado casi esquina á Neptuno n. 89: en la misma informarán.
8619 4-12

En Guanabacoa.—Se alquila la casa calle Real 62, con 8 cuartos, cocina, patio y una arboleda que da á la calle de San José. Tiene tres ventanas, zaguan y un buen pozo, tres cuadras del paradero y dos del Colegio de los Escolapios. La llave á la otra puerta. Impondrán de su ajuste en la Habana, Reina 74.
8629 4-12

Se alquilan cuartos altos y bajos muy frescos y saludables, á matrimonios y hombres solos á quince pesos billetes, están situados en lo mejor de la calle de Villegas, una cuadra del Parque y los teatros. Villegas 42, se pueden ver á todas horas del dia.
8620 4-12

En $34 oro mensuales la bonita casa calle de los Angeles número 45, tiene sala, tres cuartos bajos y uno alto, pluma de agua, y media cuadra de la calle del Príncipe Alfonso: en el número 43 está la llave y Galiano 124, ferretería, informarán.
8605 4-12

Se alquilan cuatro hermosas habitaciones juntas ó separadas con todo el servicio necesario. Neptuno 70, frente á La Filosofía. 8610 4-12

En Marianao, frente al paradero se alquilan dos casas con portal, sala, tres cuartos, comedor, agua tan buena ó mejor que la del Pocito, se dan en proporcion por la temporada ó por año en el Calabazar y Guanabacoa: tambien se alquilan: de todas se da razon en Reina 61. 8816 8-12

Aguila número 108.—La planta baja, con entrada independiente, tres cuartos, agua y á una cuadra de la plaza del Vapor. En la misma impondrán.
8804 4-12

SE ALQUILA EL BOSQUE

Próxima á desocuparse esta gran casa con mucho terreno al fondo, mucha agua corriente y su proximidad á la ciudad paseo de Tacon, frente al paradero del ferrocarril Urbano, la hacen á propósito para un restaurant, fábrica de hielo, colegio, numerosa familia, tren de ómnibus ó cualquier otra industria. Impondrán San Nicolas 122, esquina á Dragones.
8594 4-12

TEJADILLO 27, EN UN COLEGIO

se alquilan dos cuartos altos. 8598 4-12

Compostela n. 52, muy cerca de Obrapía, se alquila una casita á propósito para un pequeño establecimiento; tiene sala, comedor y un entresuelo, puerta grande, bonitos suelos; su precio, $17 oro; al doblar, Obrapía n. 57, altos, impondrán, y se vende cascarilla de huevo legítima á 30 centavos cajita
8640 4-12

Se alquilan los bajos de la calle de Jesus María número 122: tiene sala con dos ventanas, comedor, tres cuartos grandes, agua y demás comodidades, en $34 oro: en el alto está la llave é impondrán Obrapía n. 57, entre Compostela y Aguacate, donde se dará razon de una buena casa en los Quemados de Marianao n. 19. 8639 4-12

HABITACIONES AMUEBLADAS

Se alquila una alta con balcon á la calle y muy independiente, además bajas con piso de mármol, dos ó tres cuartos, una sala, comedor, cocina, etc. Bernaza 60, entre Teniente-Rey y Muralla. 8816 4-10

HABANA n. 3.—Se alquila esta cómoda y fresca casa, con sala, dos cuartos bajos, dos cuartos altos con balcon á la calle, patio, azotea con vista al mar, en $30 en oro. La llave al lado é informarán Campanario 107 entre Zanja y Dragones.
8576 4-10

SE ALQUILA

la casa calle de Jesus María n. 4: informarán San Miguel n. 120: la llave se encuentra enfrente, Jesus María número 5. 8577 4-10

Se alquila la casa calle de Gervasio 103, muy ventilada y fresca, con 5 cuartos, buen comedor con hermoso patio y traspatio con agua de pozo con su bomba: la llave está en la bodega esquina á Zanja é impondrán de su ajuste en Virtudes 107, esquina á Perseverancia, altos, de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 7 tarde. 8551 4-10

En el punto más alto del Cerro se alquila la casa, calle de Armoña n. 8, entre las de San Salvador y Moreno; compuesta de sala, comedor, tres cuartos y cocina: en la misma impondrán de 8 de la mañana á 4 de la tarde. 8561 4-10

Infanta núm. 60, frente á la nueva plaza de toros.—Se alquila esta hermosa y cómoda casa de nueva construccion, con espaciosa sala, cuatro grandes cuartos, comedor con persianas, cocina y demás comodidades, con toda la soladura de hermosa losa francesa; es sumamente fresca, ventilada y propia para una acomodada familia: tambien es á propósito para cualquier industria por tener un gran terreno ó sean tres solares; todo cercado de tabla, abundante agua todo el año en la zanja que cruza por el centro del mismo: tiene una espaciosa planta baja para depósito de mercancías; y de precio y condiciones impondrán en la misma todos los dias de 6 á 7½ y de 10 en adelante.
8515 4-10

Concordia 61. Se alquila esta hermosa y fresca casa con sala de tres ventanas y zaguan, saleta, comedor, ocho cuartos, baño, inodoro, servicio de gas y de agua y otras comodidades: la llave en la bodega de la esquina é informarán Consulado número 76.
8579 8-10

Se alquilan los altos de la casa Suarez 58: tiene sala, tres cuartos, cocina y agua de Vento, ventanas á los cuatro vientos, hermosa azotea al frente, entrada independiente, etc. En el bajo informan.
8551 4-10

Guanabacoa: se alquila la hermosa y cómoda casa propia para dos familias, calle de la Concepcion n. 36, una cuadra del paradero y otra de la plaza; calle Real número 20 está la llave, su dueño Estrella 137, Habana. 8548 4-10

Potrero en Güines: se arrienda y vende, linda con el ingenio Providencia de D. Pascual Goicochea, Marqués de la Real Proclamacion y playa de Batabanó, compuesto de 25 caballerías de tierra. Estrella 137
8519 4-10

Se alquila la espaciosa y ventilada casa de alta y bajo, calle de Manrique n. 69, entre San Rafael y San José: por sus excelentes condiciones es propia para dos familias: tiene zaguan, baño y caballeriza: la llave en la bodega inmediata: informarán Teniente-Rey 13, altos. 8416 8-7

CUBITOS DE CRISTAL

de pasta y jalea de guayaba, de coco y guanábana, de coco y piña, naranja y mamey, etc., etc.,

á $1 y $3 B|B cada uno.

LAMPARILLA 16.

Cn 1029 8-13

SIEMPRE NOVEDADES.

Máquinas de coser de Singer de invencion nueva. Máquinas de rizar y de tablear. Máquinas de aserrar, tornear y calar maderas para marquetería, Lámparas mecánicas automáticas de varios fabricantes, Lámparas eléctricas, Lámparas de porcelana, Lámparas colgantes, Lámparas de todas clases. Reverberos y cocinitas económicas, camas de hierro y bastidores metálicos. Mesitas de centro. Gran variedad de relojes de sobremesa, Revolvers de Smith & Wesson y de otros fabricantes, tijeras de Rodgers para señoras, tijeras finas para sastre y otros varios artículos, todos muy baratos.

ALVAREZ Y HINSE, OBISPO 123.

C n748 312-9jn

VINO ESPECIAL DE MESA
A. Romagosa.

Se acaba de recibir una partida de este excelente vino, el que por su pureza y buen gusto hace se amolde al estómago más delicado. PRUEBA HACE FE.

Se expende al por mayor en el almacen de víveres de **Costa, Vives y Cp.,** Enna n. 2 y 4, y al por menor en la chocolatería **El Modelo Cubano** Obispo 51.
7412 26-16Jn

Se halla de venta en todas las Perfumerías, Sederías y Farmacias,

LA PERFUMERIA CRUSELLAS

La que reune en alto grado las más Solidas garantías COMO PERFUME, COMO FABRICACION y COMO HIGIENE.

HABANA,—312, 314 y 316, Principe Alfonso—HABANA.

Cn 870 156-16 Jn

LA UNICA VERDADERA
LA MAS SEGURA E INOFENSIVA

La que produce siempre brillantes resultados para devolver al cabello su color primitivo y al mismo tiempo dejarlo suave, brillante y sedoso, es el AGUA DE PERSIA DEL DR. GANDUL, que no contiene NITRATO DE PLATA! Es completamente inocuente y fortalece el bulbo productor del cabello.—No es necesario ninguna preparacion anterior para empezar á usarla. Es la única preparacion de su género que tiene privilegio.

De venta en las Farmacias, Quincallerías, Perfumerías, Sederías, etc.

Agente único, Alfredo Perez Carrillo. Salud 36. Neptuno 233.

Cn 952 1-Jl

EL SOSTEN DE LAS FAMILIAS.

El sosten de infinidad de familias es sin duda alguna el uso de las máquinas de coser NEW-HOME ó NUEVA DEL HOGAR, que tras de ser suave, elegante y de muchísima duracion, tiene muy importantes ventajas sobre cualquiera otra máquina de su especie. Las personas que tienen el gusto de coser con esta clase de máquinas elogian con vehemencia sus inimitables cualidades.—Son no ménos dignas de toda ponderacion las excelentes máquinas de WILCOX Y GIBBS, propiamente llamadas silenciosas, de cadeneta, y muy útiles á los camiseros.

Vendo á precios excesivamente módicos, las de *Singer, Opel, Americana, Raymond, Filadelfia y Domestic.*

MAQUINAS para pelar; idem para rizar y plegar.

Constante surtido de hilos, sedas, agujas y toda clase de accesorios.—Cimiento Hércules para zapateros.—Aceite para relojeros, plumeros, relojes, &

José Sopeña. 112, O'Reilly 112.

NOTA.—Como único agente para toda la Isla de las máquinas *New-Home* y *Wilcox & Gibbs*, advierte al público tenga cuidado con las falsificaciones. 8102 10-3

A LAS MADRES DE FAMILIA

Llamamos la atencion sobre los resultados extraordinarios que está dando el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DEL DR. GANDUL en los niños

DURANTE LA LACTANCIA,

sobre todo en los que padecen *desarreglos de vientre*, pues con dos ó tres cucharaditas de las de café durante el dia, despues de tomar el pecho ó cualquier otro alimento, los mantiene fuertes y robustos, facilitando su digestion y evitándolos los vómitos, tan frecuentes en su edad, lo mismo que los dolores de vientre, haciéndoles arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos, y tambien es un remedio eficacísimo en las diarreas rebeldes. LA PAPAYINA (*pepsina vegetal*) ha sido adoptada por el Gobierno en los hospitales de niños en Paris, con un resultado satisfactorio. LA PAPAYINA peptonriza de 1 á 2.000 veces su peso de fibrina húmeda, mientras que la pepsina animal solo lo hace de 1 á 40. Por lo tanto es el MAYOR DIGESTIVO CONOCIDO.

Empléese en las *dispepsias, gastralgias, gastritis, vómitos de embarazo, diarreas, raquitismo,* etc., etc. De venta en todas las farmacias.—Agente único: Ldo. Alfredo Pérez Carrillo—Salud n. 36 y Neptuno 233. Cn 951 1-Jl

importada para la isla por: E. AGUILERA y Ca.

SOL NUMERO 4. APARTADO 396.

Esta es sin disputa la mejor bebida para este clima, la más estomacal, aromática, bonito color, agradable al paladar, refrescante y económica. CHAMPAÑA DE SIDRA marca AGUILA.

Reciben vinos de Jerez, de A. R. Valdespino, Quesos, Cognacs, Cervezas, Chocolate, Sacos de Papel, Jarcia Sisal, Luz Diamante, etc., etc.

Cn 135 50-27E Sol 4—E. Aguilera y Ca.—Apartado 396.

FRESCA

elegante, sana y segura por tres y media onzas mensuales. Virtudes 2 esquina á Zulueta, inmejorable por su situacion. 8521 8-9

AVISO.

Se arrienda ó se vende la ciudadela la Jacoba, Cádiz 87, con 41 habitaciones y 6 accesorios, se puede ver á cualquier hora y para demás pormenores Cresponda 38 8468 10-8

SE ALQUILA

un espacioso local en Obispo número 25, bajos, propio para establecimiento, al lado informarán